ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

MINIMA CUANTIA

CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACION DEL LABORATORIO DEPARTAMENTAL

NOVIEMBRE 2026

I. Introducción

El Departamento de Bolívar, presenta el Plan Territorial de Salud 2024-2027 “Bolívar me Enamora con Salud Oportuna y de Calidad”. Como un instrumento que se convierte en la hoja de ruta de las acciones del Sector Salud para organizar las necesidades y respuestas desde los diferentes sectores. Contribuye en los procesos de planificación, líneas de base para la elaboración de políticas públicas, toma de decisiones, acciones de regulación de inspección, vigilancia y control.

Mediante la Ordenanza N° 375 de 31 de julio de 2024; por medio de la cual se adopta el Plan Territorial de Salud para el departamento de Bolívar para el periodo constitucional 2024-2027, BOLIVAR ME ENEMORA CON SALUD OPORTUNA Y DE CALIDAD. En los términos del artículo 43 de la ley 715 de 2.001, corresponde a los Departamentos, dirigir, coordinar y vigilar el Sector Salud y el Sistema General de Seguridad Social en Salud en el Territorio de su Jurisdicción, atendiendo las disposiciones Nacionales sobre la materia; así mismo le asigna la competencia en Salud Publica, como la establecidas en el numeral 43.3.1. Adoptar, difundir, implantar y ejecutar la política de salud pública formulada por la Nación y artículo 43.3.2. “Garantizar la financiación y la prestación de los servicios de laboratorio de salud pública directamente o por contratación”.

Para el cumplimiento de estas competencias dentro de la Estructura Orgánica del Departamento de Bolívar, se ha creado la Secretaria De Salud Departamental, cuyo objetivo general es dirigir, orientar, regular, vigilar, y controlar el Sistema de Seguridad Social en Salud del Departamento de Bolívar, bajo una organización y gestión descentralizada del sector, que permita cumplir con los principios consagrados en la Constitución Política y los propios del Sistema General de Seguridad Social en Salud, creando condiciones de acceso de toda la población a los servicios de salud en todos los niveles de atención y complejidad.

El Decreto 2323 de julio de 2006 “Por el cual se reglamenta la Red Nacional de Laboratorios”, tiene por objeto organizar la red nacional de laboratorios y reglamentar su gestión, con el fin de garantizar su adecuado funcionamiento y operación en las líneas estratégicas del laboratorio para la vigilancia en salud pública, la gestión de la calidad, la prestación de servicios y la investigación.

Los Laboratorios Nacionales de Referencia y los laboratorios de salud Pública Departamentales y del Distrito Capital deberán orientar su gestión para el Cumplimiento progresivo de los estándares de calidad requeridos para su acreditación. El Laboratorio Departamental de Salud Pública de Bolívar es la Entidad encargada del desarrollo de acciones técnico administrativas realizadas en atención a los riesgos y daños biológicos, del comportamiento y del medio ambiente con propósitos de vigilancia en salud pública, vigilancia y control sanitario, gestión de calidad e investigación, generando conocimiento sobre la situación de salud de la población Bolivarense, contribuyendo a la toma de decisiones para la prevención y el control de los factores de riesgo y las enfermedades de interés en salud publica bajo estándares de calidad que permitan mejorar la calidad de vida de las comunidades del Departamento de Bolívar, contemplado en la ley 1438 de 2011, Decreto 2323 de 2006, y Decreto 3039 de 2007.

Es claro que la dirección territorial es quién garantiza que el Laboratorio Departamental de Salud Pública (LDSP) de su jurisdicción pueda cumplir con infraestructura, insumos y el

talento humano necesario para el cumplimiento de las funciones misionales enmarcadas en la normativa referente a la vigilancia en salud pública y vigilancia y control sanitario en el departamento de Bolívar.

Como resultado de la visita de auditoría para la verificación del cumplimiento de los estándares de calidad establecidos en la Resolución 1646 de 2015 y de las evaluaciones técnicas posteriores realizadas por el Laboratorio Departamental de Salud Pública de Bolívar, se evidenciaron deficiencias en la infraestructura física del área de Entomología que afectan el desarrollo adecuado de las actividades analíticas, de vigilancia y control realizadas por este laboratorio. En consecuencia, se ocasiono el cierre temporal del área de Entomología, debido a que las condiciones locativas identificadas no garantizan el cumplimiento de los requisitos técnicos, de bioseguridad, organización funcional, conservación de muestras y condiciones ambientales necesarias para la prestación de los servicios y procesos propios de esta área.

Teniendo en cuenta la importancia estratégica del componente de Entomología en las acciones de vigilancia en salud pública, especialmente en el monitoreo y control de vectores de enfermedades de interés en salud pública, se hace necesario iniciar un proceso de mantenimiento y adecuación de la infraestructura física del laboratorio, orientado al fortalecimiento de esta área y al restablecimiento de sus condiciones de operación. Las intervenciones contempladas permitirán corregir las no conformidades detectadas durante la auditoría, optimizar las condiciones de seguridad y funcionalidad de los espacios, garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad aplicables y mejorar la capacidad operativa del laboratorio para el desarrollo de las actividades de vigilancia entomológica requeridas por el departamento.

En virtud de lo anterior, se considera técnica y administrativamente procedente adelantar las acciones de mantenimiento y adecuación necesarias en el área de Entomología del Laboratorio Departamental de Salud Pública de Bolívar, con el fin de asegurar el cumplimiento de la normatividad vigente, fortalecer la respuesta institucional en salud pública y garantizar la continuidad de los procesos misionales asociados a la vigilancia y control de eventos transmitidos por vectores.

Adicionalmente, durante la revisión de las condiciones locativas y de la distribución funcional de las áreas del Laboratorio Departamental de Salud Pública de Bolívar, se evidenció que la infraestructura actualmente disponible no cuenta con espacios suficientes que permitan desarrollar las actividades propias del área de Entomología bajo las condiciones técnicas, operativas y de bioseguridad exigidas por la normatividad vigente y los estándares de calidad aplicables. La limitación de espacio físico impide la adecuada organización de los procesos, equipos, insumos, colecciones biológicas y actividades de análisis, generando restricciones para el cumplimiento eficiente de las funciones asignadas a esta dependencia.

En atención a esta situación, se identificó como alternativa técnica viable la adecuación de espacios en la sede del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) del Departamento de Bolívar, inmueble que reúne condiciones favorables para desarrollar las intervenciones requeridas y que permite proyectar la reorganización funcional del área de Entomología conforme a los requisitos de calidad, seguridad y operación establecidos. Esta medida permitirá disponer de ambientes adecuados para la ejecución de las actividades de vigilancia entomológica, optimizar el aprovechamiento de la infraestructura institucional y

fortalecer la capacidad de respuesta del Laboratorio Departamental de Salud Pública frente a los eventos de interés en salud pública relacionados con enfermedades transmitidas por vectores.

La clasificación de los bienes y servicios, objeto del Proceso de Contratación, son los siguientes:

Tabla 1
Código UNSPSC [1]

Grupo	Segmento	Familia	Clase
F	(72000000) Servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento	(72100000) Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	(72101500) Servicios de apoyo para la construcción

II. Aspectos Generales

El mejoramiento de la infraestructura física del Laboratorio de Salud Pública de Bolívar constituye un factor determinante para consolidar la capacidad de respuesta del departamento frente a emergencias sanitarias, elevar la calidad de los servicios de salud y fortalecer la salud pública en su conjunto. Contar con instalaciones adecuadas permite ejecutar pruebas diagnósticas precisas, desarrollar investigación epidemiológica y mantener una vigilancia continua de las enfermedades, funciones indispensables para prevenir y controlar brotes y epidemias.

En primer lugar, una infraestructura moderna y debidamente dotada fortalece la vigilancia epidemiológica, pues amplía la capacidad del laboratorio para procesar un mayor volumen de muestras, ejecutar análisis de mayor complejidad y entregar resultados en menor tiempo. Esta agilidad es clave para la detección temprana de enfermedades y la adopción oportuna de medidas de control, lo que a su vez permite prevenir y contener brotes y epidemias. Con capacidad para realizar pruebas diagnósticas de alta calidad y con personal competente, el laboratorio puede responder de forma más eficaz ante emergencias sanitarias, como los brotes de enfermedades infecciosas, limitando su propagación y protegiendo a la población.

Así mismo, un laboratorio con dotación apropiada y talento humano capacitado ofrece diagnósticos más exactos y confiables, lo que se traduce directamente en una mejor calidad de la atención médica que recibe la ciudadanía. Esta confiabilidad se ve respaldada por el cumplimiento de estándares de calidad, ya que unas instalaciones apropiadas facilitan la implementación de las Buenas Prácticas de Laboratorio (BPL), las cuales aseguran la calidad y la fiabilidad de los resultados de las pruebas y análisis.

[1] https://operaciones.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-servicios

De igual manera, estas condiciones favorecen el desarrollo de estudios epidemiológicos y de laboratorio que amplían el conocimiento sobre las enfermedades prevalentes en la región y abren camino a soluciones innovadoras. Dicho conocimiento, sumado a una vigilancia sólida, respalda la formulación de políticas públicas basadas en evidencia científica, el seguimiento de los factores ambientales que inciden en la salud y el fomento de estilos de vida saludables, con lo cual el laboratorio se consolida como un actor central en la promoción de la salud pública.

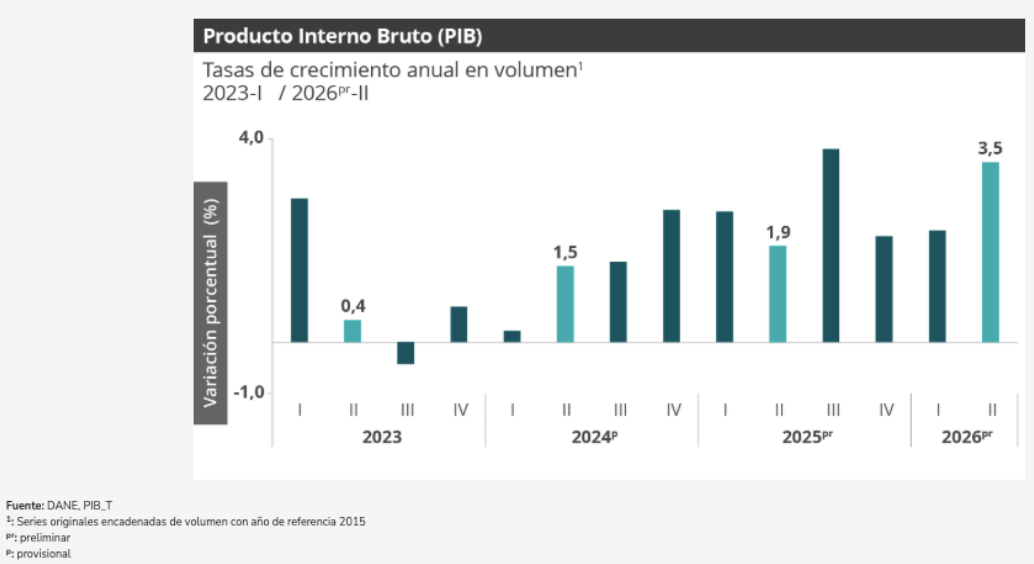
Finalmente, aunque la inversión inicial en infraestructura puede ser considerable, un laboratorio eficiente y bien equipado disminuye en el mediano y largo plazo los costos asociados a la atención médica, la prevención de enfermedades y el manejo de emergencias sanitarias. En consecuencia, la mejora de la infraestructura no debe entenderse como un gasto, sino como una inversión estratégica que genera beneficios sostenidos para la salud y el bienestar de la población bolivarense.

Para la interpretación de las estadísticas del cómo ha evolucionado el funcionamiento macroeconómico de la economía colombiana, recurre a las estadísticas oficiales del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, a saber:

III. ANALISIS DEL MERCADO

Producto Interno Bruto – PIB[2]

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr:



En el segundo trimestre de 2026pr , el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

[2] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IItrim2026.pdf

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,3%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción crece 6,4%.

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,0%.

- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades

de saneamiento ambiental crece 2,8%.

Tabla 2. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen1
Segundo trimestre 2026pr[3]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr/ 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,9**	**1,4**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	**3,5**	**2,9**	**1,3**

Fuente: DANE, PIB_T

Construcción

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de la construcción crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 3,2%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 17,1%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 2,2%.

[3] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IItrim2026.pdf
[4] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IItrim2026.pdf

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción crece en 6,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

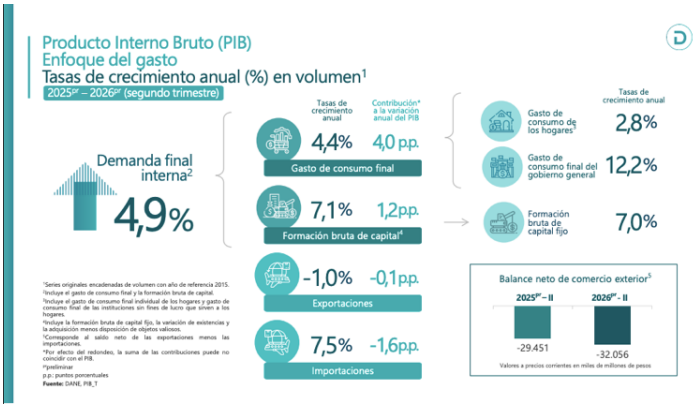
- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales crece 2,5%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 19,6%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 3,2%.

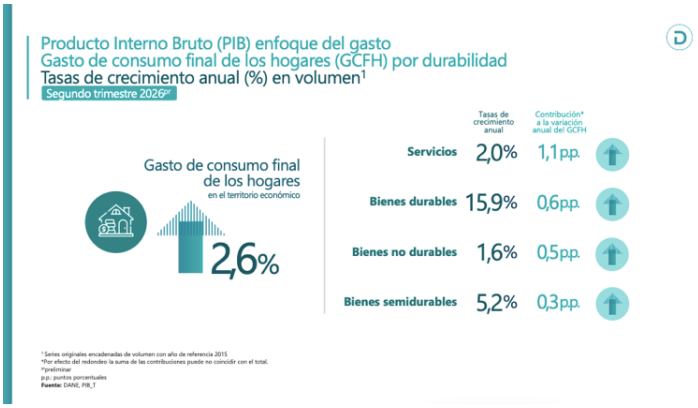
Tabla 3. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen1
Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr / 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-3,2	-5,6	2,5
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	17,1	9,2	19,6
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	-2,2	-3,9	3,2
Construcción	**2,2**	**-1,5**	**6,4**

Fuente: DANE, PIB_T

Principales Resultados[5]





5 https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/pres-PIB-IItrim2026.pdf

Producto Interno Bruto (PIB) enfoque del gasto
Gasto de consumo final de los hogares (GCFH) por finalidad
Tasas de crecimiento anual (%) en volumen[1]
Segundo trimestre 2026pr

Gasto de consumo final de los hogares
en el territorio económico
2,6%

	Tasas de crecimiento anual	Contribución* a la variación anual del GCFH
Recreación y cultura	9,5%	0,9p.p.
Bienes y servicios diversos	4,7%	0,5p.p.
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	3,0%	0,4p.p.
Salud	3,3%	0,3p.p.
Transporte	3,6%	0,3p.p.
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	6,9%	0,2p.p.
Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes	6,1%	0,2p.p.
Prendas de vestir y calzado	3,9%	0,2p.p.
Comunicaciones	2,9%	0,1p.p.
Educación	1,5%	0,1p.p.
Alimentos y bebidas no alcohólicas	-0,9%	-0,2p.p.
Restaurantes y hoteles	-2,3%	-0,3p.p.

[1] Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
*Por efecto del redondeo la suma de las contribuciones puede no coincidir con el total.
*preliminar
p.p.: puntos porcentuales
Fuente: DANE, PIB_T

Producto Interno Bruto (PIB) enfoque del gasto
Gasto de consumo final del gobierno general (GCFG)
Tasas de crecimiento anual (%) en volumen; series originales
Segundo trimestre 2026pr

Gasto de consumo final del gobierno general
12,2%

	Tasas de crecimiento anual	Contribución* a la variación anual del GCFG
Gasto de consumo final colectivo	14,3%	9,1 p.p.
Gasto de consumo final individual de no mercado	14,4%	3,0 p.p.
Gasto de consumo individual de compras de mercado	0,6%	0,1 p.p.

*For efecto del redondeo, la suma de las contribuciones puede no coincidir con el total.
*preliminar
p.p.: puntos porcentuales
Fuente: DANE, PIB_T

Producto Interno Bruto (PIB) enfoque del gasto
Formación bruta de capital fijo (FBCF) por tipo de activo
Tasas de crecimiento anual (%) en volumen[1]
Segundo trimestre 2026pr

Formación bruta de capital fijo
7,0%

	Tasas de crecimiento anual	Contribución* a la variación anual del FBCF
Maquinaria y equipo	13,2%	5,4 p.p.
Otros edificios y estructuras	8,2%	2,2 p.p.
Productos de propiedad intelectual	0,4%	0,02 p.p.
Recursos biológicos cultivados	-0,8%	-0,1 p.p.
Vivienda	-2,2%	-0,6 p.p.

[1] Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
*Por efecto del redondeo, la suma de las contribuciones puede no coincidir con el total.
*preliminar
p.p.: puntos porcentuales
Fuente: DANE, PIB_T

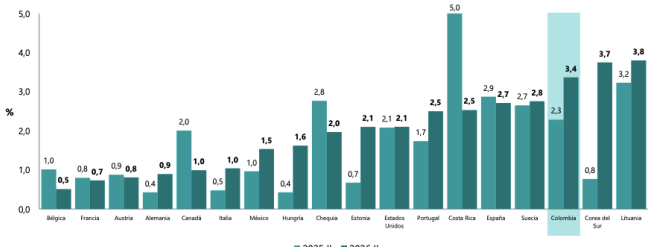
Producto Interno Bruto (PIB)
Enfoque del gasto: comercio exterior
Tasa de crecimiento anual (%) en volumen[1]
Segundo trimestre 2026pr

Exportaciones
-1,0%
-0,3% Bienes
-3,9% Servicios

Importaciones
7,5%
7,6% Bienes
6,6% Servicios

[1] Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
*preliminar
Fuente: DANE, PIB_T

Producto Interno Bruto (PIB)
Publicaciones internacionales
Variación anual (%) en volumen de las series ajustadas por efecto estacional y calendario
2025 – 2026 (segundo trimestre)

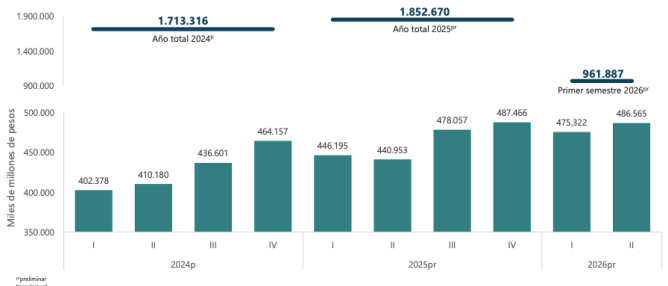


Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Contribución mensual a la variación año corrido del valor agregado en volumen
Serie original
Enero – junio 2026pr

Mes	Tasa de crecimiento anual (%)	Contribución* a la variación año total (p.p.)
Enero	1,0	0,2
Febrero	1,3	0,2
Marzo	3,9	0,7
Abril	3,2	0,5
Mayo	4,2	0,7
Junio	3,5	0,6
Primer semestre	**2,9**	**2,9**

NOTA: El ISE es un indicador de alta frecuencia de la actividad económica con periodicidad mensual. Es armonizado de tal forma que, al cierre de cada trimestre, su variación coincide con el valor agregado bruto.
*Por efecto del redondeo, la suma de las contribuciones puede no coincidir con el total.
*preliminar
p.p.: puntos porcentuales
Fuente: DANE, ISE

Producto Interno Bruto (PIB)
Valores corrientes en miles de millones de pesos
2024p – 2026pr segundo trimestre



*preliminar
*provisional
Fuente: DANE, PIB_T

Producto Interno Bruto (PIB)
Enfoque de la producción
Tasas de crecimiento anuales, año corrido y trimestrales (%) en volumen[1]
Agregados macroeconómicos
Segundo trimestre 2026pr

Agregado Macroeconómico	*Series originales* Anual 2026pr - II / 2025pr - II	*Series originales* Año corrido 2026pr / 2025pr	*Series ajustadas por efecto estacional y calendario* Anual 2026pr - II / 2025pr - II	*Series ajustadas por efecto estacional y calendario* Trimestral 2026pr - II / 2026pr - I
Valor agregado	3,6	2,9	3,5	1,4
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	2,5	0,2
Producto Interno Bruto	**3,5**	**2,9**	**3,4**	**1,3**

[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
*preliminar
Fuente: DANE, PIB_T

Índice de precios al consumidor (IPC)[6]

En septiembre de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,37%, la variación año corrido fue 5,74% y la anual 6,29%.

En septiembre de 2026 la variación anual del IPC fue 6,29%, es decir, 1,11 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,18%.

IPC	Septiembre					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,32	**0,37**	4,55	**5,74**	5,18	**6,29**

Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases
Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de septiembre de 2026, el IPC registró una variación de 0,37% en comparación con agosto de 2026, dos divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional: Educación (1,43%) y, por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,78%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,31%), Restaurantes y hoteles (0,28%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,23%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,23%), Transporte (0,13%), Salud (0,12%), Prendas de vestir y calzado (0,10%), Bienes y servicios diversos (0,05%), Información y comunicación (-0,02%) y, por último, Recreación y cultura (-0,21%).

.

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	1,39	0,06	1,43	0,06
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,18	0,03	0,78	0,15
TOTAL	100,00	0,32	0,32	0,37	0,37
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,31	0,10	0,31	0,09
Restaurantes y hoteles	9,43	0,20	0,02	0,28	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	1,07	0,02	0,23	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,16	0,01	0,23	0,01
Transporte	12,93	0,11	0,01	0,13	0,02
Salud	1,71	0,60	0,01	0,12	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,23	0,01	0,10	0,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,44	0,02	0,05	0,00
Información y comunicación	4,33	1,43	0,04	-0,02	0,00
Recreación y cultura	3,79	-0,16	0,00	-0,21	-0,01

Fuente: DANE, IPC

[6] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,37%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Educación, las cuales aportaron 0,30 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En septiembre de 2026 en comparación con agosto de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,47%), hortalizas y legumbres frescas (9,10%), arriendo efectivo (0,46%), papas (7,29%), educación preescolar y básica primaria (2,09%), tomate (10,47%), educación secundaria (2,43%), transporte de pasajeros y equipaje en avión (12,25%), carne de res y derivados (0,74%) y huevos (2,29%). Las subclases con mayores aportes negativos a la variación fueron: vehículo particular nuevo o usado (-1,05%), legumbres secas (-2,49%), gas (-0,51%), café y productos a base de café (-1,21%) y artículos en oro, plata y piedras preciosas y su reparación (-2,91%).

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,47	0,06
Hortalizas y legumbres frescas	9,10	0,05
Arriendo efectivo	0,46	0,04
Papas	7,29	0,03
Educación preescolar y básica primaria	2,09	0,03
Tomate	10,47	0,03
Educación secundaria	2,43	0,03
Transporte de pasajeros y equipaje en avión	12,25	0,02
Carne de res y derivados	0,74	0,02
Huevos	2,29	0,02

Fuente: DANE, IPC.

Comportamiento de la variación año corrido del IPC según divisiones y subclases
Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - septiembre), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (5,74%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (8,00%), Educación (7,43%), Restaurantes y hoteles (7,40%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (6,51%) y, por último, Salud (5,86%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,94%), Bebidas alcohólicas y tabaco (4,84%), Bienes y servicios diversos (4,45%), Transporte (4,39%), Información y comunicación (4,08%), Recreación y cultura (3,49%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (2,66%)

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2025		2026	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	6,31	1,18	8,00	1,50
Educación	4,41	7,30	0,29	7,43	0,30
Restaurantes y hoteles	9,43	5,90	0,65	7,40	0,84
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	3,08	0,12	6,51	0,26
Salud	1,71	5,28	0,09	5,86	0,10
TOTAL	100,00	4,55	4,55	5,74	5,74
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	3,97	1,24	4,94	1,54
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,15	0,09	4,84	0,08
Bienes y servicios diversos	5,36	3,80	0,20	4,45	0,23
Transporte	12,93	4,47	0,60	4,39	0,59
Información y comunicación	4,33	0,86	0,02	4,08	0,11
Recreación y cultura	3,79	0,46	0,01	3,49	0,11
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,67	0,05	2,66	0,08

Fuente: DANE, IPC.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - septiembre), se ubicaron en las divisiones de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,77 puntos porcentuales a la variación total.

Variación y contribución de las subclases en el año corrido

En septiembre de 2026 en comparación con diciembre de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del año fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (7,49%), arriendo imputado (4,13%), transporte urbano (10,44%), arriendo efectivo (4,21%), frutas frescas (29,25%), carne de res y derivados (11,25%), electricidad (7,24%), papas (67,70%), servicios relacionados con la copropiedad (16,96%) y comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (7,00%). Las mayores contribuciones negativas a la variación se ubicaron en: vehículo particular nuevo o usado (-3,43%), plátanos (-12,24%), legumbres secas (-10,41%), carne de cerdo y derivados (-5,39%) y dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas (-18,28%).

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	7,49	0,57
Arriendo imputado	4,13	0,53
Transporte urbano	10,44	0,50
Arriendo efectivo	4,21	0,39
Frutas frescas	29,25	0,38
Carne de res y derivados	11,25	0,28
Electricidad	7,24	0,25
Papas	67,70	0,21
Servicios relacionados con la copropiedad	16,96	0,21
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	7,00	0,17

Fuente: DANE, IPC.

RESULTADO ANUAL
Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases
Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de septiembre de 2026, el IPC registró una variación de 6,29% en comparación con septiembre de 2025. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (9,44%), Salud (7,79%), Educación (7,49%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (6,75%) y, por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,74%) se ubicaron por encima del promedio nacional. Entre tanto, las divisiones Bebidas alcohólicas y tabaco (6,05%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (5,74%), Bienes y servicios diversos (5,63%), Transporte (5,27%), Recreación y cultura (4,91%), Información y comunicación (4,45%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (3,12%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Septiembre 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	7,47	0,82	9,44	1,06
Salud	1,71	5,99	0,10	7,79	0,13
Educación	4,41	7,29	0,29	7,49	0,31
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	3,32	0,13	6,75	0,27
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	6,21	1,17	6,74	1,28
TOTAL	100,00	5,18	5,18	6,29	6,29
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	6,38	0,11	6,05	0,10
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	4,84	1,51	5,74	1,78
Bienes y servicios diversos	5,36	4,43	0,23	5,63	0,29
Transporte	12,93	5,05	0,68	5,27	0,71
Recreación y cultura	3,79	1,74	0,06	4,91	0,15
Información y comunicación	4,33	0,55	0,01	4,45	0,12
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,15	0,07	3,12	0,09

Fuente: DANE, IPC.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 5,13 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el año

En septiembre de 2026 en comparación con septiembre de 2025, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (9,44%), arriendo imputado (5,03%), transporte urbano (10,65%), arriendo efectivo (5,12%), carne de res y derivados (14,22%), frutas frescas (16,64%), electricidad (6,92%), papas (78,24%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (9,41%) y servicios relacionados con la copropiedad (17,14%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: vehículo particular nuevo o usado (-2,85%), zanahoria (-39,68%), carne de cerdo y derivados (-6,17%), legumbres secas (-11,56%) y arroz (-2,83%).

Septiembre 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	9,44	0,71
Arriendo imputado	5,03	0,64
Transporte urbano	10,65	0,51
Arriendo efectivo	5,12	0,48
Carne de res y derivados	14,22	0,34
Frutas frescas	16,64	0,24
Electricidad	6,92	0,24
Papas	78,24	0,23
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	9,41	0,22
Servicios relacionados con la copropiedad	17,14	0,22

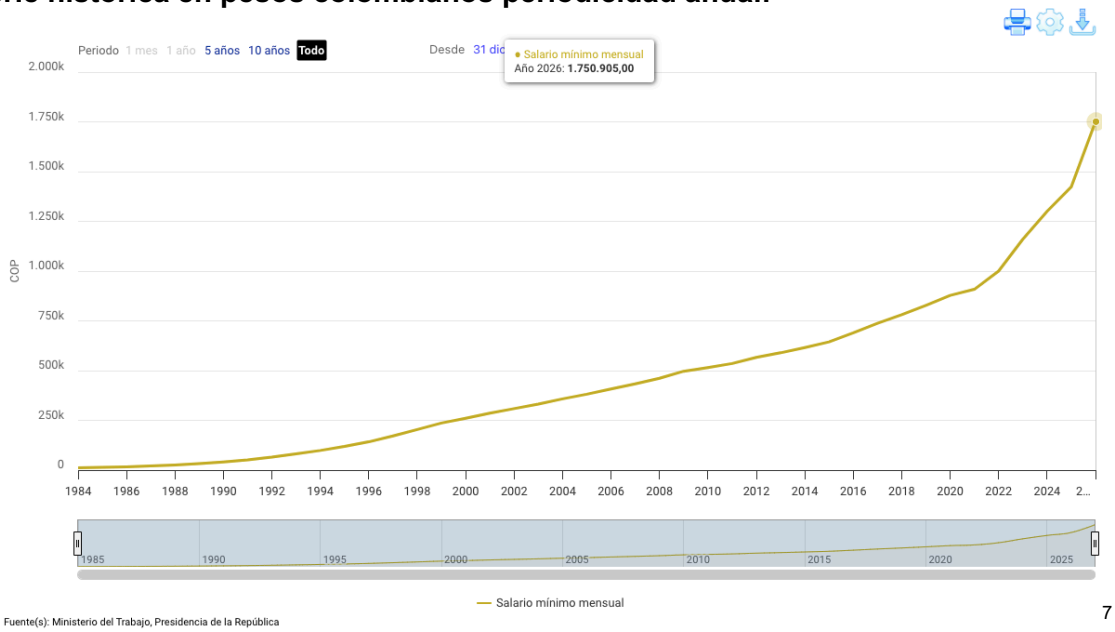
Fuente: DANE, IPC.

Salario Minimo

Se entiende por sueldo y salario la retribución fija u ordinaria que el personal (permanente o contratado directamente por el establecimiento) percibe como pago por los servicios prestados durante el periodo al que se refiere la información, antes de deducir los descuentos por retención en la fuente, seguro social, sindicato, fondo de empleados y similares, etc.

En Colombia los salarios de cada sector se determinan mediante la interacción entre oferta y demanda laboral. Sin embargo, existe un salario mínimo que se utiliza como referencia salarial y base para determinar auxilios, pagos mínimos para cotizar a seguridad social y otros. Al final de cada año se instala una Mesa de Concertación Laboral tripartita para acordar el salario mínimo mensual que tendrá vigencia el año inmediatamente siguiente. En esta negociación participa la Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales, conformada por representantes del Gobierno nacional, las centrales de trabajadores y dirigentes gremiales. Tanto trabajadores como empleadores proponen una cifra de ajuste teniendo en cuenta como parámetros la meta de inflación del siguiente año fijada por la Junta del Banco de la República, la Productividad Total de los Factores, la Contribución de los Salarios al Ingreso Nacional, el incremento del Producto Interno Bruto (PIB) y el Índice de Precios al Consumidor (IPC). En caso de no lograr un consenso entre las partes, el Gobierno nacional fijará el salario mínimo mediante decreto, teniendo en cuenta los mismos parámetros.

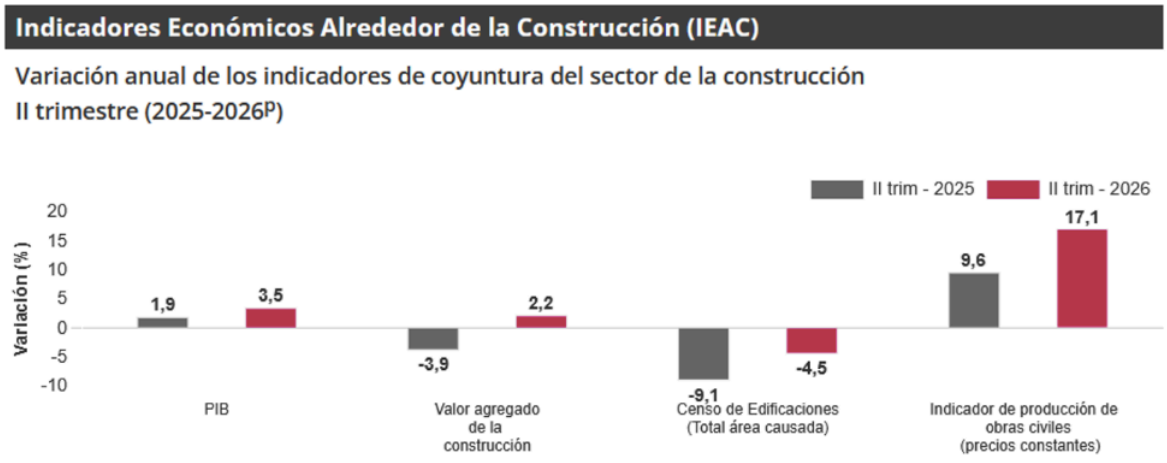
SALARIO MÍNIMO LEGAL EN COLOMBIA
Información disponible desde el 1 de julio de 1984.
Serie histórica en pesos colombianos periodicidad anual:



Fuente(s): Ministerio del Trabajo, Presidencia de la República

7

Indicadores Económicos Alrededor De La Construcción (IEAC)[8]



Fuente: DANE, IEAC.
P: provisional

En el segundo trimestre de 2026 (abril – junio), el PIB a precios constantes aumentó en 3,5% con relación al mismo trimestre de 2025. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un crecimiento en el valor agregado de la

[7] https://suameca.banrep.gov.co/graficador-interactivo/grafica/15416
[8] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicadores-economicos-alrededor-de-la-construccion

construcción de 2,2% en su variación anual, que se explica principalmente por el aumento del valor agregado de las obras civiles 17,1%. Por otro lado, el valor agregado de las edificaciones disminuyó en 3,2% y las actividades especializadas decreció en 2,2%.

Tabla 1. Indicadores de coyuntura del sector construcción, periodo de publicación septiembre 09 de 2026P

	Período			Período de referencia
	Actual	Doce meses	Anterior[1]	
MACROECONÓMICOS				
PIB total[β] (variación anual %)	3,5	2,9	2,2	II trim 2026
Valor agregado de la rama construcción[β] (variación anual %)	2,2	-1,3	-5,2	II trim 2026
Valor agregado de obras civiles[β] (variación anual %)	17,1	9,9	0,6	II trim 2026
Valor agregado de edificaciones[β] (variación anual %)	-3,2	-6,0	-7,9	II trim 2026
Valor agregado de actividades especializadas[β] (variación anual %)	-2,2	-2,4	-5,4	II trim 2026
Tasa de ocupación total nacional (participación %)	59,5	59,0	59,4	Julio 2026
OFERTA				
Producción de cemento gris (variación anual %)	-4,5	4,4	4,3	Julio 2026
Área causada[λ] (variación anual %)	-4,5	-7,0	-10,7	II trim 2026
Área licenciada de edificaciones[¶] (variación anual %)	-8,3	8,1	33,2	Junio 2026
Área iniciada de edificaciones[μ] (variación anual %)	17,8	11,2	6,8	II trim 2026
Área culminada de edificaciones[μ] (variación anual %)	-8,0	-4,9	3,7	II trim 2026
Indicador de producción de obras civiles[4] (variación anual%)	17,1	9,4	0,6	II trim 2026
DEMANDA				
Despachos de cemento gris (variación anual %)	-3,8	6,0	8,9	Julio 2026
Concreto Premezclado[Σ] (variación anual %)	8,6	0,5	-0,9	Junio 2026
Indicador de mezcla asfaltica (variación mensual %)	1,2	4,8	-0,5	Junio 2026
Valor total de los créditos desembolsados para vivienda[4**] (variación anual %)	0,04	9,2	4,8	II trim 2026
Valor desembolsado de créditos de vivienda[4] (variación anual %)	-3,2	5,9	3,6	II trim 2026
Valor desembolsado de leasing habitacional[4] (variación anual %)	15,3	27,8	10,7	II trim 2026
Número de créditos desembolsados para vivienda[Ω] (variación anual %)	-2,6	-0,9	-1,0	II trim 2026
Saldo de capital total[ΨΨ] (variación anual %)	10,9	11,2	12,1	II trim 2026
Saldo de créditos de vivienda[ΨΨ] (variación anual %)	14,2	12,8	13,3	II trim 2026
Saldo de capital de leasing habitacional[ΨΨ] (variación anual %)	-2,4	5,0	7,2	II trim 2026
Número de créditos de la cartera hipotecaria de vivienda[Ω] (variación anual %)	2,9	3,7	4,3	II trim 2026
PRECIOS Y COSTOS	Actual	Anual	Anterior[1]	
Índice de precios de vivienda nueva (variación trimestral %)	2,41	8,80	2,79	II trim 2026
Índice de costos de la construcción de Edificaciones (variación mensual %)	0,12	6,60	0,20	Julio 2026
Índice de costos de la construcción de Obras Civiles (variación mensual %)	0,09	6,09	0,41	Julio 2026
IPP total (variación mensual %)	-1,42	1,51	-3,51	Julio 2026
IPP materiales de construcción[2] (variación mensual %)	-0,36	0,07	-0,39	Julio 2026

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Indicadores Macroeconomicos
Producto Interno Bruto (PIB)[9]

En el segundo trimestre de 2026 (abril – junio), el PIB a precios constantes aumentó en 3,5% con relación al mismo trimestre de 2025. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un crecimiento en el valor agregado de la construcción de 2,2% en su variación anual, que se explica principalmente por el aumento del valor agregado de las obras civiles 17,1%. Por otro lado, el valor agregado de las edificaciones disminuyó en 3,2% y las actividades especializadas decreció en 2,2%.

[9] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IEAC/bol-IEAC-IItrim2026.pdf

Gráfico 2. Variación anual del PIB total, valor agregado construcción y subsectores (precios constantes)
2020 – 2026ᵖ (II trimestre)

	Variación Anual (%)		Variaciones porcentuales anuales (Precios Constantes) 2020 - II	2026 - II	mín.	máx.
PIB	3,5	1,9	-16,7	3,5	-16,7	18,4
Valor agregado construcción	2,2	-3,9	-43,5	2,2	-43,5	23,7
Valor agregado edificaciones*	-3,2	-9,6	-40,8	-3,2	-40,8	25,2
Valor agregado obras civiles**	17,1	9,3	-46,5	17,1	-46,5	18,9
Valor agregado actividades especializadas***	-2,2	-4,2	-45,1	-2,2	-45,1	27,3

2026 (II Trim)
2025 (II Trim)

Fuente: DANE, Cuentas trimestrales.

Al analizar las cifras del Producto Interno Bruto (PIB), para el segundo trimestre de 2026 (abril – junio) frente al mismo periodo del año anterior para algunos países de América Latina, se observa que Colombia registró el mayor crecimiento al presentar una variación de 3,5%, seguido de Perú que presentó un crecimiento de 2,6% y México presentó un crecimiento de 2.1%, mientras que, Chile decreció en 0,2% en contraste con el segundo trimestre del 2025. En lo referente al valor agregado de la construcción, se observa crecimiento con relación al mismo trimestre de 2025 para Perú de 8,9%, seguido por México con 4,8% y Colombia con 2,2%, mientras que, para Chile se registró una variación negativa de 3,2%.

Gráfico 3. PIB total, valor agregado de la rama construcción para algunos países de Latinoamérica. Variación anual
2021 – 2026ᵖ (II trimestre)

	Variación anual (%) PIB		Valor agregado de la construcción Variación anual (%)		PIB Variación anual (%) (Precios Constantes) 2021 - II	2026 - II	mín.	máx.	Valor agregado de la construcción Variación anual (%) (Precios Constantes) 2021 - II	2026 - II	mín.	máx.
Colombia	3,5	1,9	2,2	-3,9	18,4	3,5	-0,4	18,4	23,7	2,2	-7,4	23,7
Perú	2,6	2,9	8,9	4,9	41,1	2,6	-0,7	41,1	211,2	8,9	-11,7	211,2
Chile	-0,2	3,7	-3,2	1,8	18,4	-0,2	-2,0	18,4	9,2	-3,2	-3,2	31,2
México	2,1	-0,1	4,8	-2,2	22,7	2,1	-0,2	22,7	39,2	4,8	-5,8	39,2

II trim 2026
II trim 2025

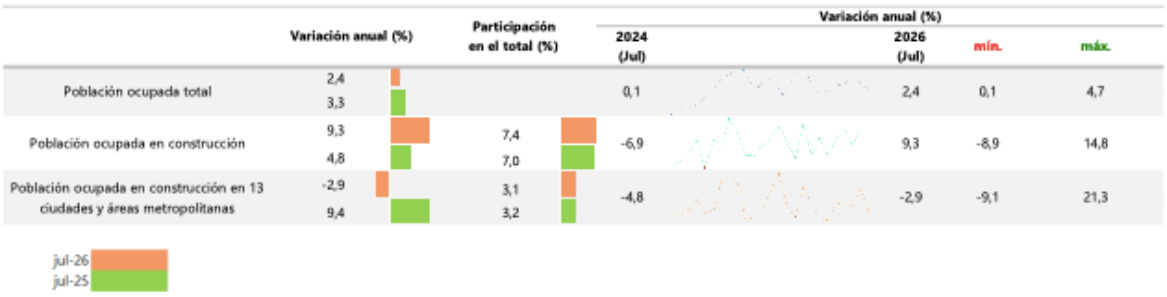
Fuente: DANE (Colombia), INEI (Perú), INEGI (México), BCENTRAL (Chile)

Empleo

En julio de 2026, el número de ocupados en el total nacional fue 24.547 miles de personas. La Construcción como rama de actividad económica participó con el 7,4% de los ocupados. En julio de 2026, la población ocupada en el total nacional aumentó 2,4%, mientras que los

ocupados en la rama de Construcción aumento en 9,3% con respecto al mismo periodo del año anterior. Para julio de 2026, 1.823 miles de personas estaban ocupadas en la rama de la Construcción; de estos el 41,1% estaban ubicados en 13 ciudades y áreas metropolitanas, equivalente a 749 miles de personas, que además presentaron una disminución del 2,9%, es decir, 22,4 miles de personas menos con respecto al período julio de 2025.

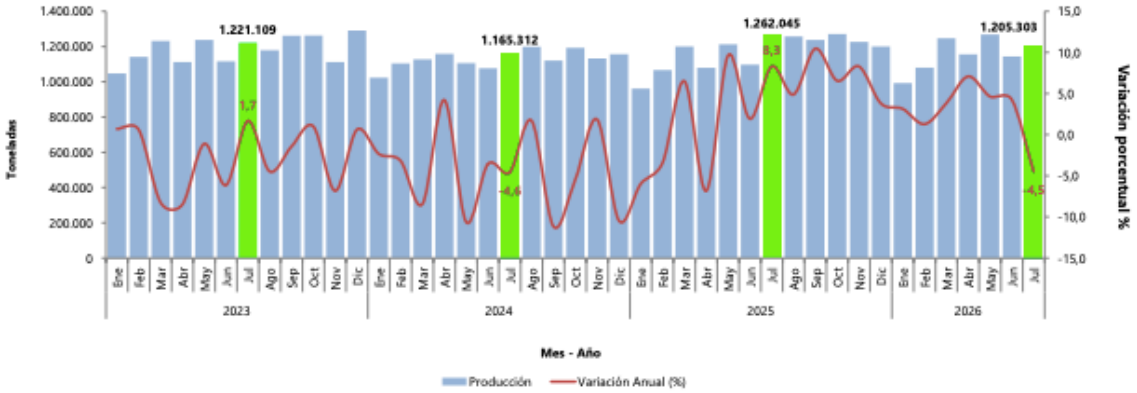
Gráfico 4. Variación y participación anual de la población ocupada y en la rama de actividad construcción 2024 – 2026^{p} (julio)



Fuente: DANE, GEIH.

Indicadores de oferta
Producción de Cemento Gris

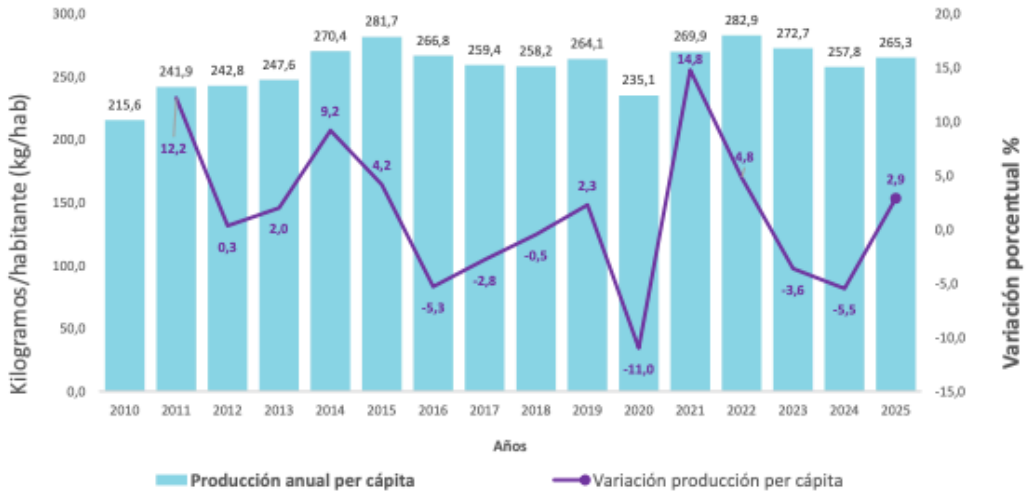
En julio de 2026, la producción total de cemento gris en el país alcanzó 1.205.303 toneladas, con una disminución de 4,5% respecto a julio de 2025.



Fuente: DANE, ECG.
p: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

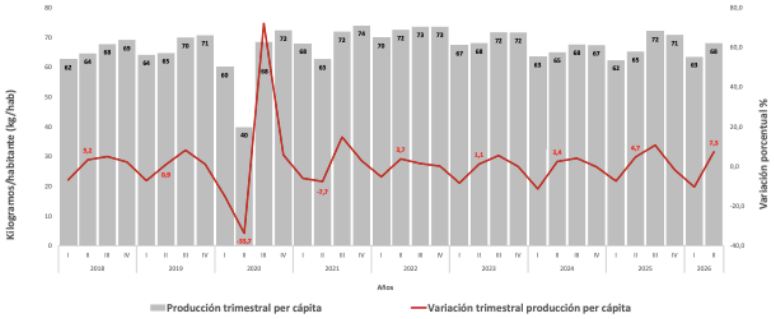
Producción Per Cápita de Cemento Gris anual y trimestral

Durante 2025, la producción anual per cápita de cemento gris fue 265,3 kilogramos de cemento gris por habitante con un aumento de 2,9%, con respecto a la producción de 2024, la cual fue de 257,8 kilogramos de cemento gris por habitante.



Fuente: DANE, ECG y PROYECCIONES DE POBLACION NACIONAL.
p: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.
* La producción per cápita anual equivale a la producción de cemento gris, generado durante el año (enero – diciembre) expresado en kilogramos, sobre el número de habitantes a nivel nacional publicado en la serie total anual (retroproyecciones y proyecciones) estimada por el DANE. (Para más información sobre el número de habitantes consulte:
https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion

Para el segundo trimestre de 2026, la producción trimestral per cápita de cemento gris fue 68 kilogramos de cemento gris por habitante presentando un aumento de 7,3% con respecto a la producción del trimestre anterior que fue de 63 kilogramos de cemento gris por habitante.



Fuente: DANE, GEIH, ECG.
p: cifras provisionales
** La producción per cápita trimestral equivale a la producción de cemento gris, generado durante el trimestre correspondiente expresado en kilogramos, sobre el promedio de la población total a nivel nacional de los meses correspondientes al trimestre de referencia, en los resultados de mercado laboral con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH). Para más información sobre el número de habitantes consulte:
https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo

Producción de Concreto Premezclado

En junio de 2026, la producción de concreto premezclado fue 636.012 metros cúbicos y registró un crecimiento de 8,6% con relación a junio de 2025. Este comportamiento es explicado principalmente por las variaciones de la producción anual del departamento de Antioquia (32,4%), Atlántico (21,4%) y Bolívar (37,6%), los cuales aportaron en conjunto 6,8 puntos porcentuales a la variación total.

	Variación anual (%)	Contribución (puntos porcentuales)	Participación (%)
Total	**8,6**		
	-6,1		
Antioquia	32,4	3,3	12,6
	-29,7	-4,1	10,4
Atlántico	21,4	1,9	10,1
	-5,5	-0,5	9,0
Bolívar	37,6	1,5	5,0
	-11,5	-0,5	3,9
Cundinamarca	26,2	1,3	5,8
	-25,1	-1,6	5,0
Valle del Cauca	18,1	1,0	5,8
	-32,5	-2,4	5,3
Santander	17,4	0,9	5,6
	-14,4	-0,8	5,1
Magdalena	25,5	0,8	3,7
	57,3	1,1	3,2
Boyacá	20,7	0,3	1,8
	-11,5	-0,2	1,6
Tolima	-10,0	-0,3	2,3
	72,4	1,1	2,8
Bogotá*	-8,0	-3,2	34,6
	7,0	2,5	40,8
Resto²	8,1	1,0	12,8
	-5,9	-0,8	12,8

2026 (Jun)ᵖ
2025 (Jun)

Fuente: DANE, EC.

Licencias de Construcción

En junio de 2026, se licenciaron 1.861.550 m2 lo que significó una disminución de 8,3% del área total aprobada con respecto a junio de 2025. El área aprobada para vivienda presentó una disminución de 22,6%, al pasar de 1.489.840 m2 en junio de 2025 a 1.153.504 m2 en junio de 2026; este resultado restó con 16,6 puntos porcentuales a la variación negativa total del área aprobada -8,3%.

	Variación anual	(%)	Participación en total (%)	Contribución (Puntos porcentuales)	Área aprobada (M^2) 2023 (Jun)	2026 (Jun)	mín.	máx.
Área total aprobada	**-8,3**				1.698.267	1.861.550	1.163.076	4.296.855
	46,6							
Área aprobada para vivienda	-22,6				1.240.779	1.153.504	920.887	3.260.249
	57,4							
Área total aprobada para vivienda VIS	-31,5		18,5	-7,8	377.606	344.174	173.371	1.130.123
	58,5		24,8	13,4				
Área total aprobada para vivienda No VIS	-18,0		43,5	-8,8	863.173	809.330	609.502	2.178.200
	56,8		48,6	25,8				
Área total aprobada otros destinos	31,1		38,0	8,3	457.488	708.046	225.671	1.036.606
	23,3		26,6	7,4				

jun-26
jun-25

Fuente: DANE, ELIC

En junio de 2026, se licenciaron 14.233 soluciones de vivienda; 6.256 viviendas de interés social (VIS) y 7.977 viviendas diferentes a interés social (No VIS). Por otro lado, el número de unidades aprobadas para vivienda de interés social presentó una variación negativa anual de 18,7%. Las soluciones de vivienda diferentes de interés social tuvieron una variación negativa de 0,1%.

	Variación anual	(%)	Participación en total (%)	Contribución (Puntos porcentuales)	Unidades de vivienda aprobadas 2023 (Jun)	2026 (Jun)	mín.	máx.
Numero de viviendas aprobadas	**-9,2**				13.747	14.233	9.064	37.336
	45,5							
Numero de viviendas aprobadas VIS	-18,7		44,0	-9,2	5.889	6.256	2.311	18.566
	43,6		49,1	21,7				
Numero de viviendas aprobadas No VIS	-0,1		56,0	-0,1	7.858	7.977	5.171	18.770
	47,4		50,9	23,8				

jun-26
jun-25

Fuente: DANE, ELIC.

La disminución de 8,3% del área total aprobada en junio de 2026 comparado con el mismo mes del año 2025, es explicado principalmente por las variaciones anuales de las áreas aprobadas en Santander (- 62,9%), Antioquia (- 18,0%), Bogotá, D.C. (- 8,5%) y Bolívar (-53,8%), que restaron en conjunto 12,7 puntos porcentuales a la variación total de -8,3%.

	Variación anual (%)	Contribución (Puntos porcentuales)	Participación (%)
Total Nacional	**-8,3**		
	46,6		
Santander	-62,9	-4,9	3,1
	197,5	7,6	7,8
Antioquia	-18,0	-3,0	15,1
	112,1	13,0	16,8
Bogotá, D.C.	-8,5	-2,7	32,2
	105,4	24,3	32,3
Bolívar	-53,2	-2,1	2,0
	154,7	3,5	3,9
Huila	-41,9	-1,1	1,7
	245,2	2,7	2,6
Boyacá	-18,2	-0,8	4,1
	32,6	1,7	4,6
Valle del Cauca	-10,8	-0,8	7,4
	51,5	3,8	7,6
Meta	-22,9	-0,7	2,4
	397,3	3,4	2,9
Risaralda	-13,9	-0,3	2,3
	-35,7	-2,0	2,5
Tolima	-16,3	-0,3	1,7
	-77,9	-9,4	1,8
Quindío	40,0	0,4	1,4
	86,2	0,6	0,9
Nariño	93,0	0,7	1,6
	-37,3	-0,7	0,8
Norte de Santander	50,5	0,8	2,6
	8,1	0,2	1,6
Cundinamarca	20,8	1,1	7,2
	-3,6	-0,3	5,5
Atlántico	141,3	1,9	3,5
	-22,1	-0,5	1,3
Magdalena	669,9	2,4	3,1
	101,9	0,3	0,4
Resto[1]	17,7	1,2	8,6
	-13,5	-1,5	6,7

jun-26
jun-25

Fuente: DANE, ELIC.

Indicadores de demanda

Despachos de Cemento Gris

En el mes de julio de 2026 se despacharon 1.157.827 toneladas de cemento gris al mercado nacional, lo que representó una disminución de 3,8% con respecto a julio de 2025. Este resultado se explicó principalmente por la disminución en el canal de Comercialización con -3,0% el cual restó 1,8 puntos porcentuales a la variación total.

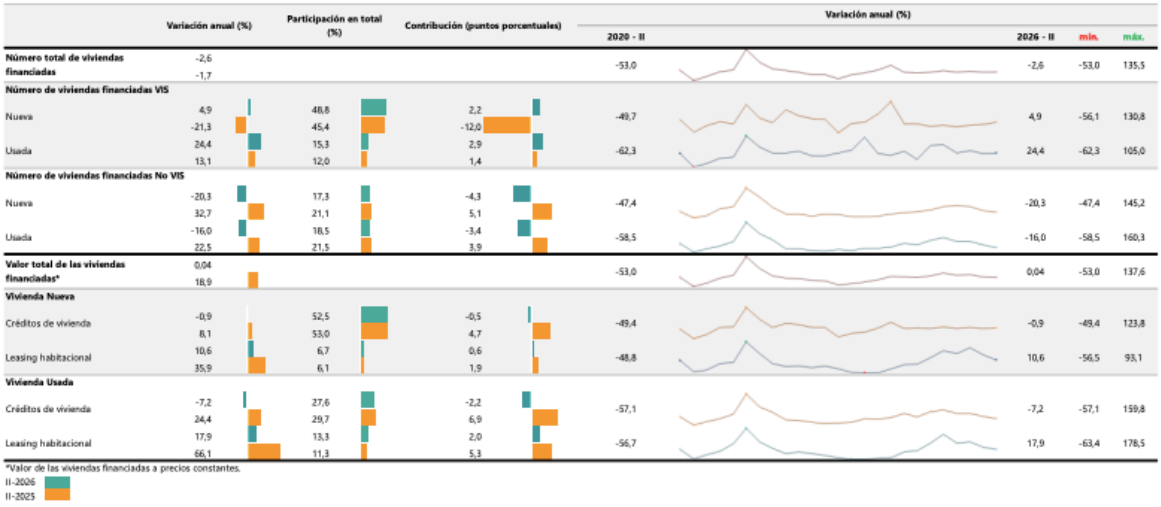
	Variación anual (%)	Participación en total (%)	Contribución (puntos porcentuales)	Toneladas 2023 (Jul)	2026 (Jul)	mín.	máx.
Total	**-3,8**			**1.051.542**	**1.157.827**	**889.614**	**1.203.724**
	13,5						
Concreteras	-0,7	22,7	-0,2	266.480	262.532	180.163	284.459
	2,8	22,0	0,7				
Comercialización	-3,0	60,3	-1,8	568.048	697.770	514.974	729.554
	21,3	59,7	11,9				
Constructores y contratistas	-9,9	12,6	-1,3	157.149	146.190	109.526	170.820
	1,7	13,5	0,3				
Otros[1]	-11,5	4,4	-0,6	59.866	51.336	42.296	66.849
	13,5	4,8	0,7				

jul-26
jul-25

Fuente: DANE, ECG.

Financiación de Vivienda

En el segundo trimestre de 2026 (abril – junio), el valor de los préstamos individuales desembolsados para la compra de vivienda nueva y usada alcanzó $ 2.848.833 millones de pesos constantes, con un incremento de 0,04% respecto al mismo trimestre de 2025. El 80,0% del valor de los desembolsos para compra de vivienda corresponden a créditos de vivienda y el 20,0% corresponde a leasing habitacional. En el segundo trimestre de 2026 (abril – junio) frente al mismo trimestre de 2025, el valor de los desembolsos de los créditos de vivienda presentó una disminución de 3,2% al disminuir en $74.254 millones de pesos constantes. Por su parte el valor de los desembolsos de leasing habitacional aumentó en 15,3% al incrementar en $75.528 millones de pesos constantes. El número total de viviendas financiadas en el segundo trimestre de 2026 (abril – junio) frente al mismo trimestre de 2025, presentó una disminución del 2,6%, donde el número de viviendas financiadas No VIS presentó una contribución negativa de 7,7 p.p. mientras que el número de viviendas financiadas VIS presentó una contribución de 5,2 p.p.

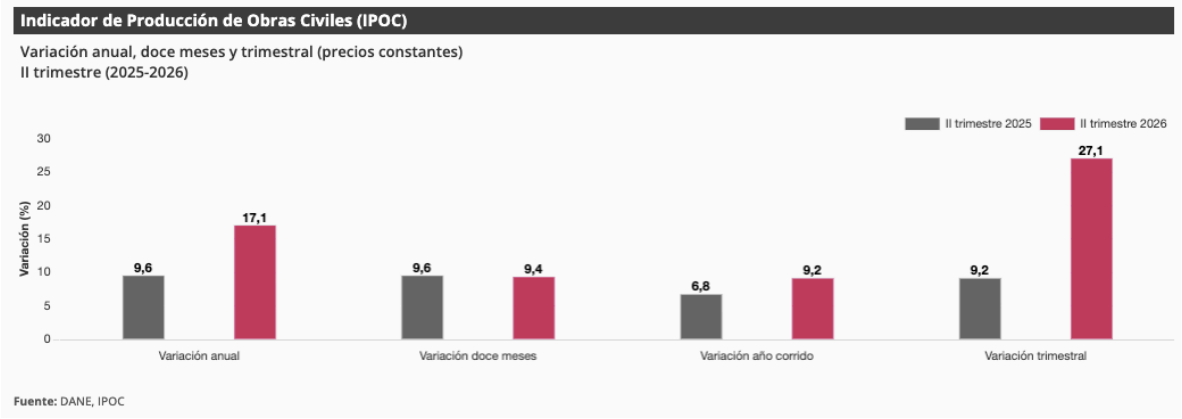


Fuente: DANE, FIVI.

- **Indicador De Producción De Obras Civiles (IPOC)[10]**

El crecimiento de 17,1% en la producción de las obras civiles a precios constantes con respecto al segundo trimestre de 2025, se explica por el comportamiento positivo en tres de los cinco grupos de obra: el grupo Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil presentó un aumento de 158,3% y sumo 13,6 p.p. a la variación anual a precios constantes; el grupo de Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles registró un incremento en su producción anual de 18,7% y aportó 8,6 puntos porcentuales (p.p.) a la variación anual y el grupo de Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) incrementó su producción en 43,0% y aportó 3,0 p.p. a la variación anual (17.1%).

[10] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicador-de-produccion-de-obras-civiles-ipoc



Indicador de producción de obras civiles IPOC precios constantes
Resultados generales
Variación anual (II trimestre 2026 Pr / II trimestre 2025)

Durante el segundo trimestre de 2026, la producción de obras civiles a precios constantes registró un crecimiento de 17,1%, frente al mismo trimestre de 2025.



Fuente: DANE, IPOC.
Pr: preliminar

Variación y contribución anual por tipo de construcción
(II trimestre 2026 pr / II trimestre 2025)

El crecimiento de 17,1% en la producción de las obras civiles a precios constantes con respecto al segundo trimestre de 2025, se explica por el comportamiento positivo en tres de los cinco grupos de obra: el grupo Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civilpresentó un aumento de 158,3% y sumo 13,6 p.p. a la variación anual a precios constantes; el grupo de Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles registró un incremento en su

producción anual de 18,7% y aportó 8,6 puntos porcentuales (p.p.) a la variación anual y el grupo de Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) incrementó su producción en 43,0% y aportó 3,0 p.p. a la variación anual (17.1%). En contraste, el grupo de Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas, contrajo su producción en 18,9% y restó 2,6 p.p. a la variación anual; así mismo, el grupo de Construcciones en minas y plantas industriales contrajo su producción en 22,7% y restó 5,6 p.p. a la variación anual.

II trimestre de 2026^{Pr} / II trimestre 2025

Tipo de construcción	Variación anual (porcentajes)	Contribución a la variación total (puntos porcentuales)
TOTAL	**17,1**	**17,1**
530205 Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil	158,3	13,6
530201 Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	18,7	8,6
530202 Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	43,0	3,0
530203 Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	-18,9	-2,6
530204 Construcciones en minas y plantas industriales	-22,7	-5,6

Fuente: DANE, IPOC.

Pr: cifras preliminares

Nota: Por presentación de las cifras a un decimal, la suma de las contribuciones puede no coincidir con el total para el grupo o el total del indicador, por efectos de redondeo.

Variación y contribución anual a precios constantes por producto, 15 subclases CPC versión 2.1 A.C (II trimestre 2026 Pr / II trimestre 2025)

La tabla muestra las variaciones anuales a precios constantes y contribuciones al total nacional y a los cinco grupos de obras civiles de cada una de las 15 subclases enmarcadas en la CPC versión 2.1 actualizada para Colombia. Se evidencia que 9 de las 15 subclases presentaron incrementos en su producción con respecto al mismo trimestre del año anterior, mientras que 6 subclases registraron descensos en su producción.

Total nacional
II trimestre 2026[Pr] / II trimestre 2025

	Tipo de construcción	Variación anual (porcentajes)	Contribución a la variación anual total (pp)	Contribución a la variación anual del grupo (pp)
	TOTAL INDICADOR DE PRODUCCIÓN DE OBRA CIVILES	17,1	17,1	
53211 - 53212	Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles	20,1	8,6	18,5
53213	Pistas de aterrizaje	134,1	0,4	0,9
53221	Puentes y carreteras elevadas	-29,5	-0,9	-1,9
53222	Túneles	155,7	0,5	1,1
Total 530201	**Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles**	**18,7**	**8,6**	
53231 - 53233	Acueductos y otros conductos de suministro de agua, represas, excepto gasoductos	25,3	1,4	20,6
53232	Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	37,0	0,4	5,3
53234	Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	379,9	1,2	17,2
Total 530202	**Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)**	**43,0**	**3,0**	
53241	Tuberías de larga distancia	-36,4	-1,0	-7,4
53242	Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	14,7	0,5	3,8
53252	Cables locales y obras conexas	-27,6	-0,9	-6,2
53253 - 53251	Alcantarillado, plantas de tratamiento de agua y gasoductos locales	-29,1	-1,2	-9,0
Total 530203	**Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas**	**-18,9**	**-2,6**	
53261	Construcciones en minas	-11,1	-1,2	-4,8
53262	Centrales eléctricas	-31,6	-4,4	-17,9
Total 530204	**Construcciones en minas y plantas industriales**	**-22,7**	**-5,6**	
53270	Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento	79,4	0,9	11,0
53290	Otras obras de ingeniería civil	170,9	12,7	147,3
Total 530205	**Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil**	**158,3**	**13,6**	

Fuente: DANE, IPOC.
Pr: cifras preliminares
Nota: Por presentación de las cifras a un decimal, la suma de las contribuciones puede no coincidir con el total para el grupo o el total del indicador, por efectos de redondeo.

El incremento en la producción anual de las obras civiles a precios constantes de 17,7% con respecto al segundo trimestre de 2025, está explicado por las subclases de la siguiente manera: En el grupo 530201 Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles, la subclase carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles presentó una variación en su producción de 20,1% y sumó 8,6 p.p. a la variación anual total y 18,5 p.p. a la variación anual del grupo. Por su parte, túneles presentó un incremento en su producción con respecto al II trimestre de 2025 en un 155,7% y aportó 0,5 p.p. a la variación anual total y 1,1 p.p. a la variación anual del grupo y finalmente la subclase pistas de aterrizaje presentó una variación en su producción de 134,1% y sumó 0,4 p.p. a la variación anual total y 0,9 p.p. a la variación anual del grupo.

En el grupo 530202 Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos), la variación del grupo fue positiva (43,0%), la subclase acueductos y otros conductos de suministro de agua, represas, excepto gasoductos presentó una variación en su producción de 25,3% y sumó 1,4 p.p. a la variación anual total y 20,6 p.p. a la variación

anual del grupo. De otro lado, la subclase puertos, vías navegables e instalaciones conexas presentó una variación en su producción de 37,0% y sumó 0,4 p.p. a la variación anual total y 5,3 p.p. a la variación anual del grupo. Finalmente, la subclase sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones presentó un incremento en su producción con respecto al II trimestre de 2025 en un 379,9% y aportó 1,2 p.p. a la variación anual total y 17,2 p.p. a la variación anual del grupo.

Para el grupo 530203, Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas la variación del grupo fue negativa (18,9%). La subclase tuberías de larga distancia presentó una variación negativa en su producción de 36,4% y restó 1,0 p.p. a la variación anual total y -7,4 p.p. a la variación anual del grupo. Por otro lado, la subclase cables locales y obras conexas también registró disminución en su producción en 27,6% y la subclase alcantarillado, plantas de tratamiento de agua y gasoductos locales disminuyó su producción en 29,1%. Se resalta la única subclase positiva obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables) que presentó un incremento de 14,7% en su producción y sumó 0,5 p.p. a la variación anual total y 3,8 p.p. a la variación anual del grupo.

Por parte de las subclases que conforman el grupo 530204 Construcciones en minas y plantas industriales presentaron los siguientes comportamientos negativos con respecto al segundo trimestre de 2025: la subclase central eléctricas disminuyó su producción en 31,6% y restó 4,4 p.p. a la variación anual total y 17,9 p.p. a la variación anual del grupo. Así mismo, construcciones en minas presentó una disminución en su producción de 11,1% y restó 1,2 p.p. a la variación anual total y 4,8 p.p. a la variación anual del grupo.

Con respecto al grupo 530205 Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil, la subclase otras obras de ingeniería civil presentó una variación de 170,9% con respecto al segundo trimestre de 2025 y aportó 12,7 p.p. a la variación anual total y 147,3 p.p. a la variación anual del grupo; por su parte, la subclase instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento, incrementó su producción en 79,4% y sumó 0,9 p.p. a la variación anual total y 11,0 p.p. a la variación anual del grupo.

Variación y contribución año corrido por tipo de construcción
(I trimestre 2026 – II trimestre 2026 Pr / I trimestre 2025 – II trimestre 2025)

El incremento de 9,2% de la producción de obras civiles, se explica por el comportamiento positivo en dos de los cinco grupos de obra: el grupo Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil presentó una variación de 120,1% y sumó 9,4 p.p. a la variación año corrido; el grupo de Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles registró un incremento de 15,1% y aportó 7,3 puntos porcentuales a la variación total año corrido (9,2%).

Total nacional
(I trimestre 2026 – II trimestre 2026 Pr / I trimestre 2025 – II trimestre 2025)

Tipo de construcción	Variación año corrido (porcentajes)	Contribución a la variación total (puntos porcentuales)
TOTAL	9,2	9,2
530205 Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil	120,1	9,4
530201 Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	15,1	7,3
530203 Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	-2,7	-0,3
530202 Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	-12,2	-1,1
530204 Construcciones en minas y plantas industriales	-26,3	-6,0

En contraste, el grupo Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas registró disminución en su producción (-2.7%) y restó 0,3 puntos porcentuales a la variación año corrido. El grupo Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) registró un descenso de 12,2%, aportando 1,1 puntos porcentuales negativos a la variación año corrido. Finalmente, el grupo Construcciones en minas y plantas industriales redujo su producción para el primer semestre de 2026 en 26,3% y restó con 6,0 puntos porcentuales a la variación total año corrido (9.2%).

Variación y contribución año corrido por tipo de producto 15 subclases CPC versión 2.1 A.C (I trimestre 2026 – II trimestre 2026 Pr / I trimestre 2025 – II trimestre 2025)

La tabla muestra las variaciones año corrido y contribuciones al total nacional y a los cinco grupos de obras civiles de cada una de las 15 subclases enmarcadas en la CPC versión 2.1 actualizada para Colombia. Se evidencia que 7 de las 15 subclases presentaron incrementos en su producción a precios constantes con respecto al primer semestre de 2025; mientras que, 8 subclases redujeron su producción.

Total nacional
(I trimestre 2026 – II trimestre 2026 Pr / I trimestre 2025 – II trimestre 2025)

	Tipo de construcción	Variación año corrido (porcentajes)	Contribución a la variación año corrido total (pp)	Contribución a la variación año corrido del grupo (pp)
	TOTAL INDICADOR DE PRODUCCIÓN DE OBRA CIVILES	**9,2**	**9,2**	
53211 - 53212	Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles	16,7	7,3	15,3
53213	Pistas de aterrizaje	98,2	0,3	0,7
53221	Puentes y carreteras elevadas	-33,0	-1,1	-2,3
53222	Túneles	142,1	0,7	1,5
Total 530201	**Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles**	**15,1**	**7,3**	
53231 - 53233	Acueductos y otros conductos de suministro de agua, represas, excepto gasoductos	-14,8	-1,0	-11,4
53232	Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	-41,7	-0,7	-7,8
53234	Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	170,4	0,6	7,0
Total 530202	**Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)**	**-12,2**	**-1,1**	
53241	Tuberías de larga distancia	-8,5	-0,2	-1,7
53242	Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	35,3	1,2	10,0
53252	Cables locales y obras conexas	-24,2	-0,6	-5,1
53253 - 53251	Alcantarillado, plantas de tratamiento de agua y gasoductos locales	-19,2	-0,7	-5,9
Total 530203	**Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas**	**-2,7**	**-0,3**	
53261	Construcciones en minas	-28,5	-3,0	-12,9
53262	Centrales eléctricas	-24,5	-3,1	-13,4
Total 530204	**Construcciones en minas y plantas industriales**	**-26,3**	**-6,0**	
53270	Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento	73,3	0,8	10,7
53290	Otras obras de ingeniería civil	128,2	8,6	109,4
Total 530205	**Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil**	**120,1**	**9,4**	

Fuente: DANE, IPOC.
Pr: cifras preliminares
Nota: Por presentación de las cifras a un decimal, la suma de las contribuciones puede no coincidir con el total para el grupo o el total del indicador, por efectos de redondeo.

El aumento en la producción en el primer semestre de 2026 de las obras civiles de 9,2% con respecto al primer semestre de 2025, está explicada por las subclases de la siguiente manera:

En el grupo 530201 Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes y carreteras elevadas y túneles, la subclase carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles presentó una variación de 16,7% y aportó 7,3 p.p. a la variación total año corrido y 15,3 p.p. a la variación del grupo. Por su parte, la subclase puentes y carreteras elevadas presentó un decrecimiento de su producción con respecto al mismo periodo del año anterior de 33,0% y restó 1,1 p.p. a la variación total y 2,3 p.p. a la variación año corrido del grupo 530201.
En el grupo 530202 Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) las subclases registraron el siguiente comportamiento: la subclase acueductos y otros conductos de suministro de agua, represas, excepto gasoductos disminuyó su producción en 14,8% y restó 1,0 p.p. a la variación total y 11,4 p.p. a la variación del grupo. Por otro lado, puertos, vías navegables e instalaciones conexas disminuyó su producción en 41,7% y restó 0,7 p.p. a la variación total y 7,8 p.p. a la variación del grupo. En contraste sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones

incrementó su producción en 170,4% y sumó 0,6 p.p. a la variación total y 7,0 p.p. a la variación del grupo en el primer semestre de 2026.

Con respecto al grupo 530203 Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas, la subclase alcantarillado, plantas de tratamiento de agua y gasoductos locales disminuyó su producción en 19,2% y restó 0,7 p.p. a la variación total y 5,9 p.p. a la variación año corrido a precios constantes del grupo. Mientras que, la subclase obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables) registró un aumento de 35,3% y aportó 1,2 p.p. a la variación total y sumó 10,0 p.p. a la variación del grupo 530203.

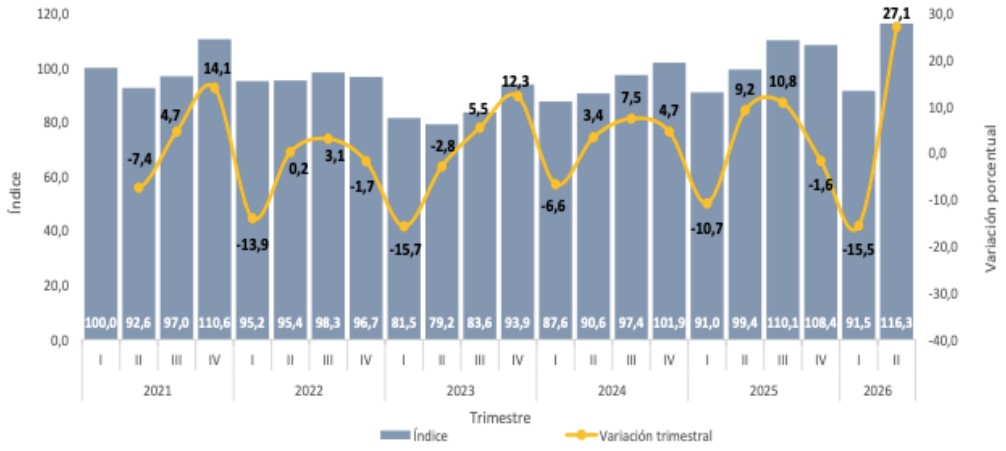
Las subclases que conforman el grupo 530204 Construcciones en minas y plantas industriales presentaron los siguientes comportamientos en el primer semestre de 2026: la subclase centrales eléctricas disminuyó su producción en 24,5% y restó 3,1 p.p. a la variación total y 13,4 p.p. a la variación año corrido del grupo, así mismo la subclase construcciones en minas presentó una disminución en su producción de 28,5% y restó 3,0 p.p. a la variación total y 12,9 p.p. a la variación año corrido del grupo 530204.

Con respecto al grupo 530205 Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil, la subclase otras obras de ingeniería civil, presentó un incremento en su producción de 128,2% y aportó 8,6 p.p. a la variación total y 109,4 p.p. a la variación del grupo.

Por su parte, la subclase instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento aumentó su producción en 73,3% y sumó 0,8 p.p. a la variación total año corrido y 10,7 p.p. a la variación del grupo 530205

Variación trimestral (II trimestre de 2026 Pr / I trimestre 2026 Pr)

Durante el segundo trimestre de 2026, la producción de obras civiles a precios constantes registró un aumento de 27,1%, frente al primer trimestre de 2026.



Fuente: DANE, IPOC.
Pr: preliminar

Resultados por tipo de obra
Variación anual a precios constantes por grupo de obra (II trimestre 2026 Pr / II trimestre 2025)

A continuación, se presentan las series históricas de los índices y variaciones anuales, para cada uno de los 5 grupos de obra, según clasificación CPC versión 2.1 adaptada para Colombia.

Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil (grupo 530205)

La producción del grupo de Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil registró una variación de 158,3% con respecto al segundo trimestre del año 2025 y sumó 13,6 p.p. a la variación anual.

Total nacional – serie a precios constantes 2021 (I trimestre) – 2026 (II trimestre^{Pr})

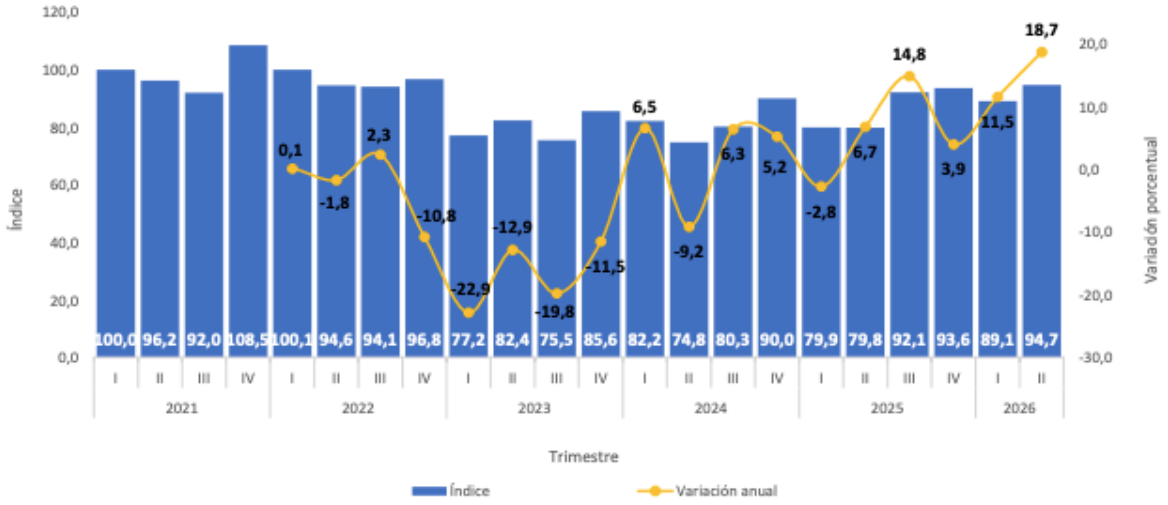


Fuente: DANE, IPOC.
Pr: cifras preliminares

Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (grupo 530201)

Durante el segundo trimestre de 2026, el grupo Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles presentó una variación a precios constantes de 18,7% y sumó 8,6 p.p. a la variación anual.

Total nacional – serie a precios constantes.
2021 (I trimestre) – 2026 (II trimestre[Pr])

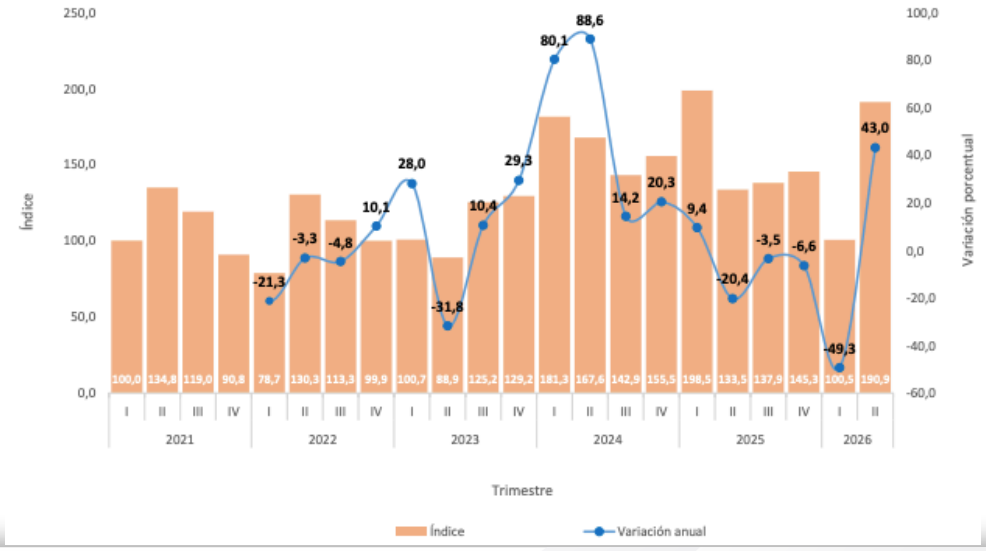


Fuente: DANE, IPOC.
Pr: cifras preliminares

Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (grupo 530202)

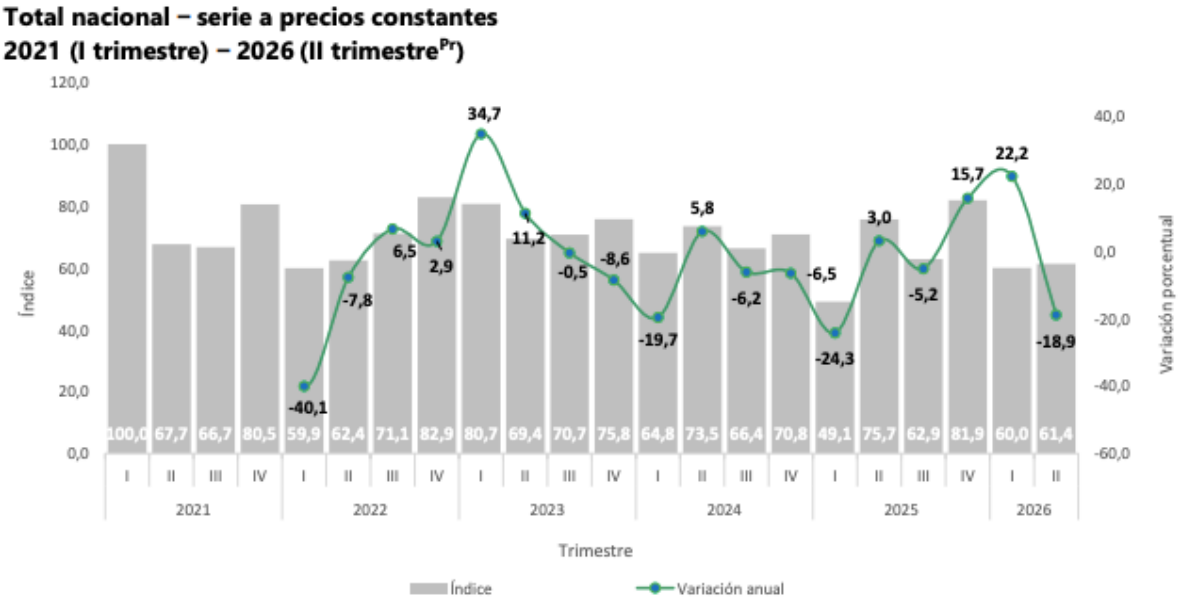
En el segundo trimestre de 2026, el grupo de obra Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) presentó un aumento en su producción de 43,0% y sumó 3,0 p.p a la variación anual a precios constantes.

Total nacional – serie a precios constantes.
2021 (I trimestre) – 2026 (II trimestre[Pr])



Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (grupo 530203)

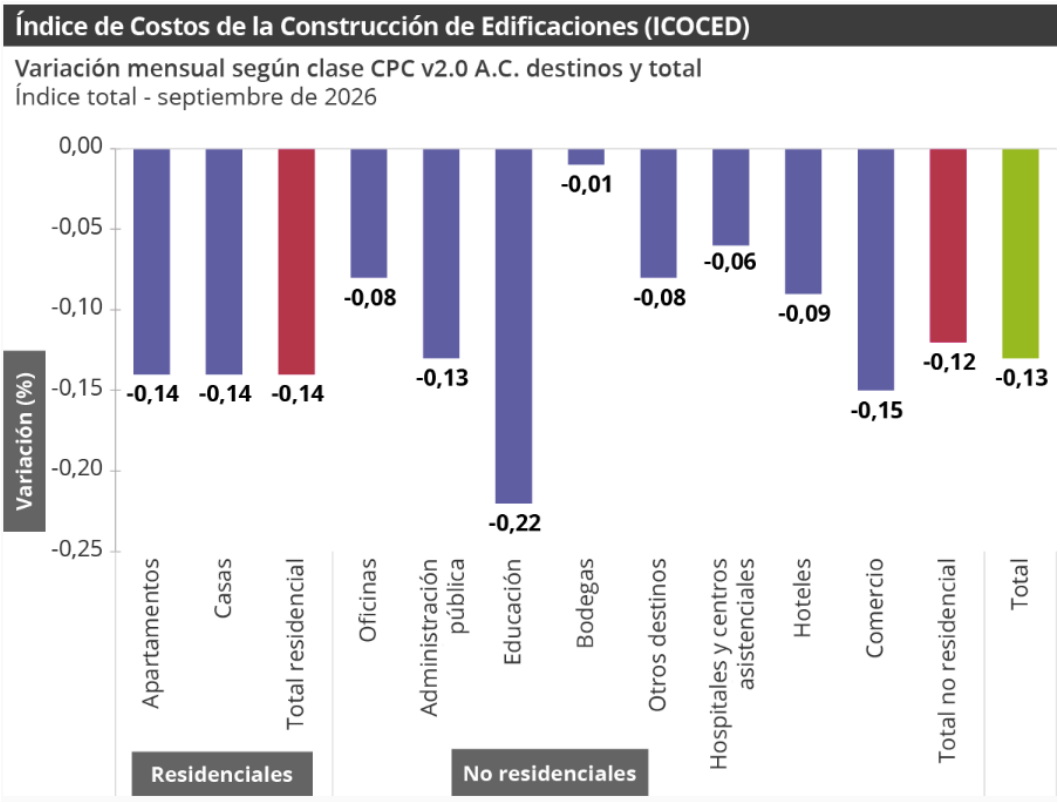
Durante el segundo trimestre de 2026, el grupo de obra Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas presentó una disminución en su producción del 18,9% y restó con 2,6 p.p. a la variación anual total.



- **ÍNDICE DE COSTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES (ICOCED)[11]**

En septiembre de 2026, la variación mensual del ICOCED fue -0,13%, en comparación con agosto de 2026. La clase CPC V 2.0 A.C de edificaciones residenciales se ubicó por debajo del promedio nacional (-0,14%), mientras que la clase CPC V 2.0 A.C de edificaciones no residenciales se ubicó por encima del promedio nacional (-0,12%).

[11] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-costos-de-la-construccion-de-edificaciones-icoced



Resultados mensuales (septiembre 2026 / agosto 2026)
Variación mensual del ICOCED según clase CPC V 2.0 A.C (Edificaciones residenciales y no residenciales) y destino. [12]

En septiembre de 2026, la variación mensual del ICOCED fue -0,13%, en comparación con agosto de 2026. La clase CPC V 2.0 A.C de edificaciones residenciales se ubicó por debajo del promedio nacional (-0,14%), mientras que la clase CPC V 2.0 A.C de edificaciones no residenciales se ubicó por encima del promedio nacional (-0,12%). Cuatro de los diez destinos relacionados con la construcción de edificaciones se ubicaron por debajo del promedio nacional (-0,13%): Educación (-0,22%), Comercio (-0,15%) y Apartamentos al igual que Casas (-0,14% cada uno). Por otra parte, los destinos: Hoteles (-0,09%), Oficinas al igual que Otros destinos (-0,08% cada uno), Hospitales y centros asistenciales (-0,06%) seguidos por Bodegas (-0,01%) se ubicaron por encima del promedio nacional. Por último, el destino Administración pública, presentó la misma variación que el promedio nacional (-0,13%).

[12] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ICOCED/bol-ICOCED-sep2026.pdf

Índice Total
Septiembre 2026

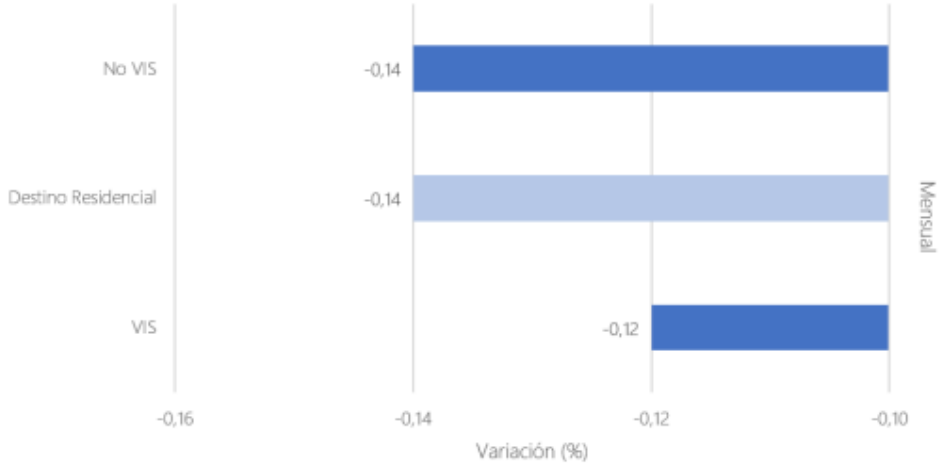
CLASE CPC	Tipo de Edificación	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
			2026	2026
Edificios residenciales	Apartamentos	56,59	-0,14	-0,08
	Casas	9,03	-0,14	-0,01
Total edificios residenciales			**-0,14**	**-0,09**
Edificios industriales, comerciales, otros edificios no residenciales	Bodegas	3,61	-0,01	0,00
	Comercio	9,27	-0,15	-0,01
	Oficinas	5,38	-0,08	0,00
	Administración pública	1,05	-0,13	0,00
	Educación	6,47	-0,22	-0,01
	Hospitales y centros asistenciales	2,16	-0,06	0,00
	Hoteles	1,74	-0,09	0,00
	Otros destinos	4,70	-0,08	0,00
Total edificios no residenciales			**-0,12**	**-0,04**
Total nacional ICOCED			**-0,13**	**-0,13**

Fuente: DANE, ICOCED.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variación y contribución mensual del ICOCED de la vivienda VIS y No VIS

Por su parte, la vivienda no VIS presentó una variación mensual de -0,14%, en tanto que la vivienda VIS tuvo una variación de -0,12%.

Índice Total
Septiembre 2026

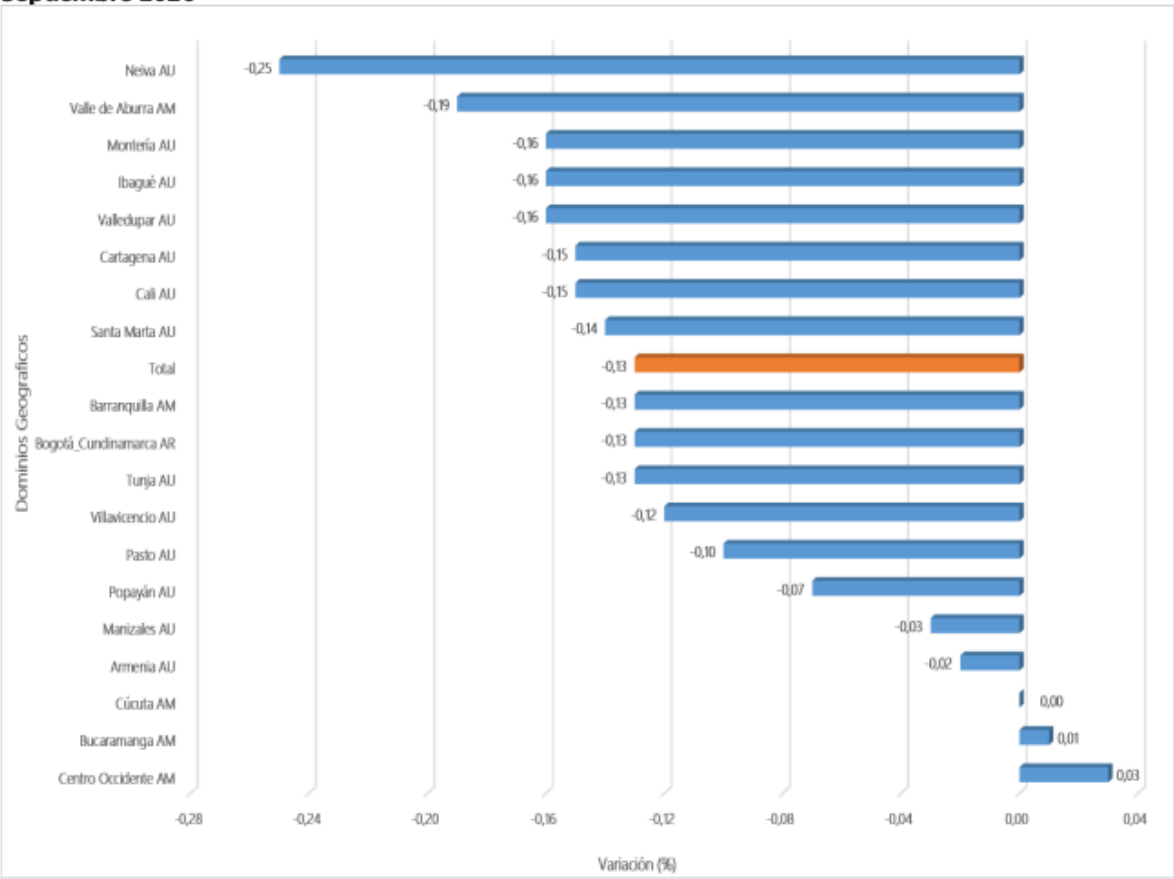


Fuente: DANE, ICOCED.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice

Variación mensual del ICOCED según dominio geográfico

En septiembre de 2026, las mayores variaciones mensuales negativas de los precios respecto de agosto de 2026, según el ICOCED, se presentaron en: Neiva AU (-0,25%), Valle de Aburra AM (-0,19%) y Montería AU al igual que Ibagué AU y Valledupar AU (-0,16% cada uno). En contraste, los dominios que presentaron las únicas variaciones positivas fueron: Centro Occidente AM (0,03%) y Bucaramanga AM (0,01%).

Total
Septiembre 2026

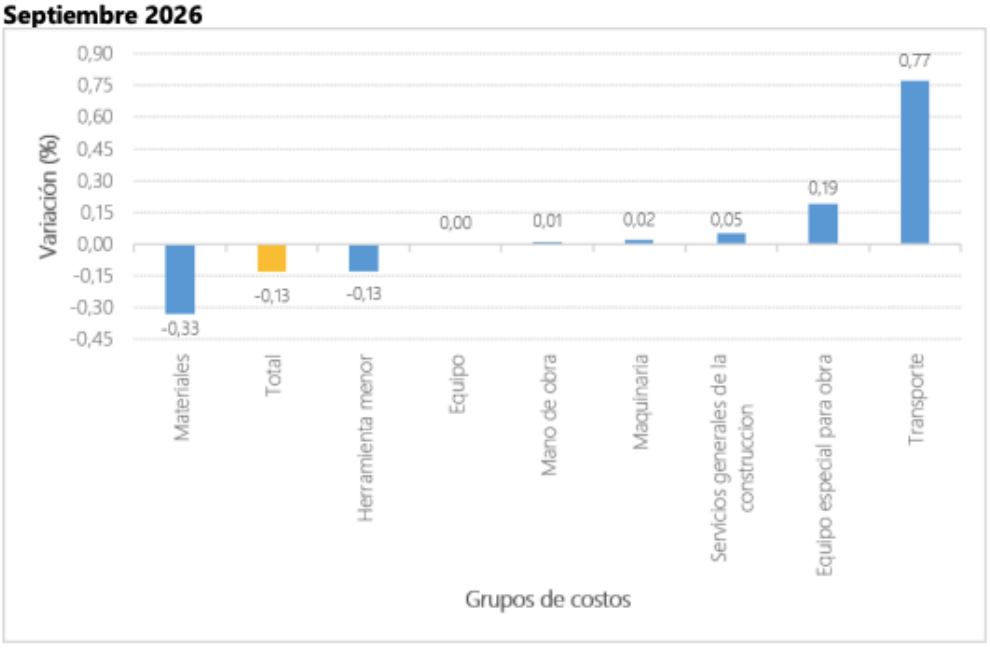


Fuente: DANE - ICOCED.

Variación mensual según grupos de costos

Por grupos de costos en septiembre de 2026, las variaciones negativas con respecto a agosto de 2026 se presentaron en: Materiales (-0,33%) y Herramienta menor (-0,13%). Por otra parte, el grupo de costo que presentó la mayor variación positiva fue Transporte (0,77%).

Índice Total
Septiembre 2026



Fuente: DANE, ICOCED.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

ICOCED. Variación y contribución mensual por insumo.

Los mayores aportes negativos a la variación mensual del ICOCED (-0,13%), se ubicaron en los insumos: cemento, acero corrugado y grava los cuales restaron 0,16 puntos porcentuales a la variación total. Los mayores aportes positivos a la variación mensual se ubicaron en los insumos: servicios de instalaciones de redes, arena y concreto común, los cuales, en conjunto sumaron 0,05 puntos porcentuales a la variación total.

Resultados año corrido (septiembre 2026 / diciembre 2025)
Variación y contribución año corrido del ICOCED según clase CPC V 2.0 A.C (Edificaciones residenciales y no residenciales) y destino.

En septiembre de 2026, la variación año corrido del ICOCED fue 6,94%, en comparación con diciembre de 2025. La clase CPC V 2.0 A.C de edificaciones no residenciales se ubicó por encima del promedio nacional (6,96%), mientras que la clase CPC V 2.0 A.C de edificaciones residenciales se ubicó por debajo del promedio nacional (6,92%). Tres de los diez destinos relacionados con la construcción de edificaciones se ubicaron por encima del promedio nacional (6,94%): Administración pública (8,59%), Hospitales y centros asistenciales (7,26%) seguido de Oficinas (7,00%). Por otra parte, los destinos: Bodegas al igual que Apartamentos (6,93% cada uno) Otros destinos (6,91%), Comercio (6,90%), Casas así como Hoteles (6,86% cada uno) y Educación (6,75%), se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Septiembre 2026

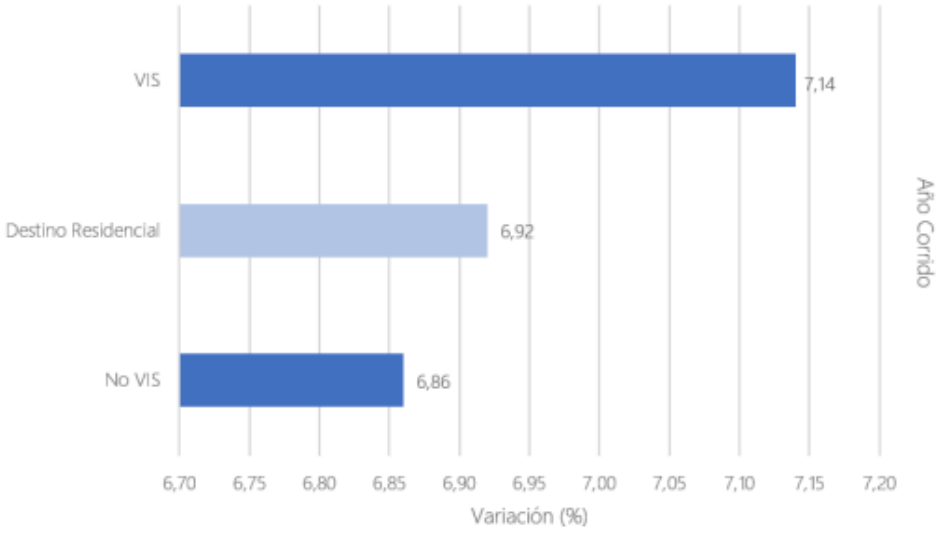
CLASE CPC	Tipo de Edificación	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
			2026	2026
Edificios residenciales	Apartamentos	56,59	6,93	3,91
	Casas	9,03	6,86	0,61
Total edificios residenciales			**6,92**	**4,52**
Edificios industriales, comerciales, otros edificios no residenciales	Bodegas	3,61	6,93	0,26
	Comercio	9,27	6,90	0,64
	Oficinas	5,38	7,00	0,38
	Administración pública	1,05	8,59	0,09
	Educación	6,47	6,75	0,44
	Hospitales y centros asistenciales	2,16	7,26	0,16
	Hoteles	1,74	6,86	0,12
	Otros destinos	4,70	6,91	0,33
Total edificios no residenciales			**6,96**	**2,41**
Total nacional ICOCED			**6,94**	**6,94**

Fuente: DANE, ICOCED.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variación y contribución año corrido del ICOCED de la vivienda VIS y No VIS

Por su parte, la vivienda VIS presentó una variación año corrido de 7,14%, en tanto que la vivienda No VIS tuvo una variación de 6,86%.

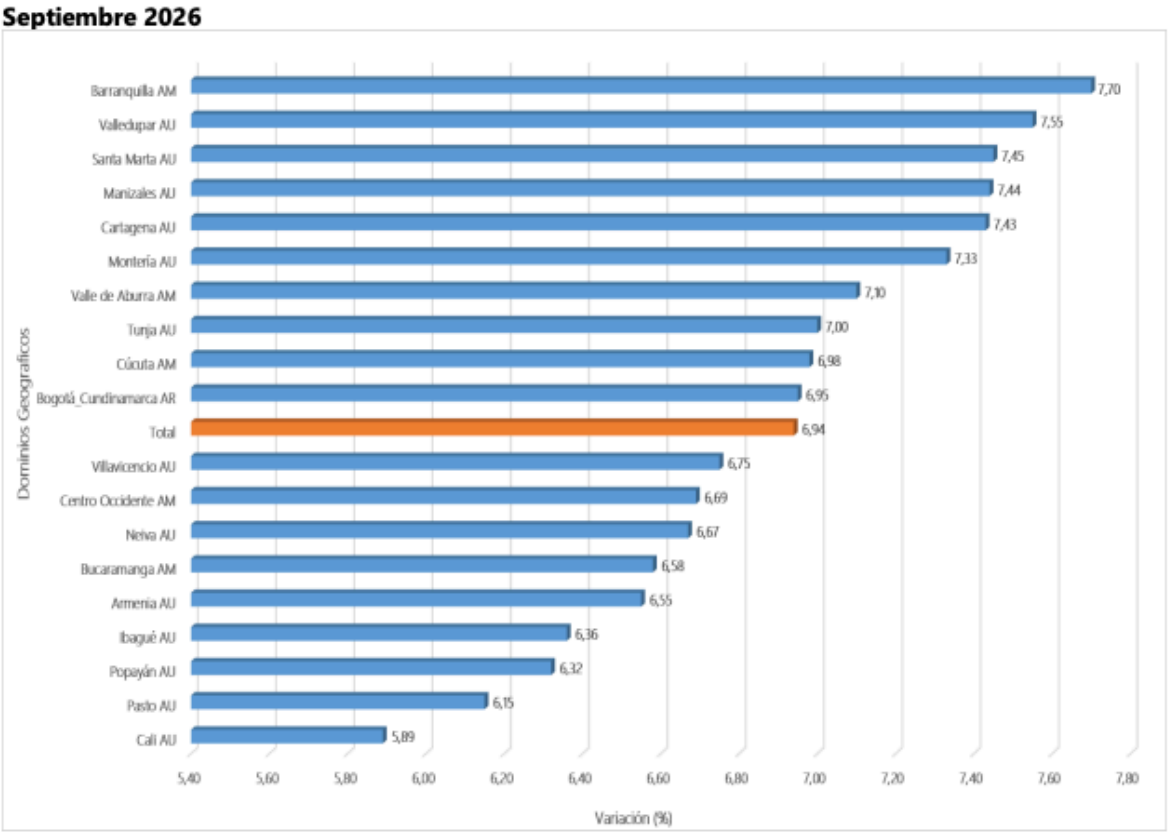
Septiembre 2026



Fuente: DANE, ICOCED.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variación año corrido del ICOCED según dominio geográfico

En septiembre de 2026, las mayores variaciones año corrido del ICOCED total se presentaron en: Barranquilla AM (7,70%), Valledupar AU (7,55%) y Santa Marta AU (7,45%). En contraste, los dominios que presentaron los menores incrementos de precios fueron: Cali AU (5,89%), Pasto AU (6,15%) y Popayán AU (6,32%).

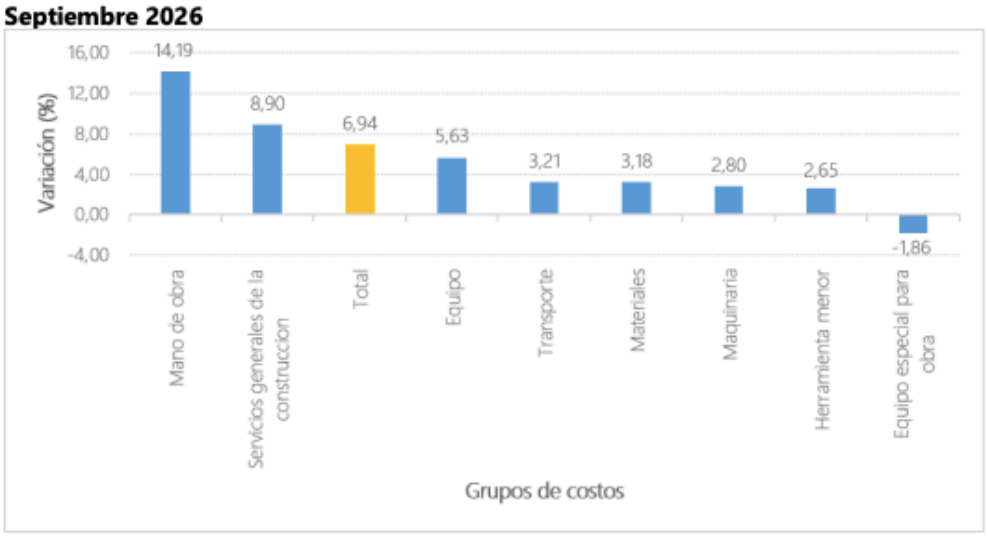


Fuente: DANE, ICOCED.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variación y contribución año corrido según grupos de costos

Por grupos de costos, en septiembre de 2026, las mayores variaciones de precios con respecto al mes de diciembre de 2025 se presentaron en: Mano de obra (14,19%), Servicios generales de la construcción (8,90%) y Equipo (5,63%). Por otra parte, el grupo de costos que presentó la única variación negativa fue Equipo especial para obra (-1,86%).



Fuente: DANE, ICOCED.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

ICOCED. Variación y contribución año corrido por insumo.

Los mayores aportes a la variación año corrido del ICOCED (6,94%), se ubicaron en los insumos: cuadrilla, servicios de instalaciones de redes y ayudante los cuales sumaron 3,71 puntos porcentuales a la variación total. Los mayores aportes negativos a la variación año corrido se ubicaron en los insumos: cubierta, equipo especial de control de aire y pisos madera, laminados y PVC, los cuales restaron 0,05 puntos porcentuales a la variación total.

Resultados anuales (septiembre 2026 / septiembre 2025)
Variación y contribución anual del ICOCED según clase CPC V 2.0 A.C (Edificaciones residenciales y no residenciales) y destino.

En septiembre de 2026, la variación anual del ICOCED fue 7,12%, en comparación con el mismo mes del año anterior. La clase CPC V 2.0 A.C de edificaciones no residenciales se ubicó por encima del promedio nacional (7,32%), mientras que la clase CPC V 2.0 A.C de edificaciones residenciales se ubicó por debajo del promedio nacional (7,02%). Seis de los diez destinos relacionados con la construcción de edificaciones se ubicaron por encima del promedio nacional (7,12%): Administración pública (8,89%), Hospitales y centros asistenciales (7,79%), Oficinas (7,67%), Comercio (7,56%), Hoteles (7,49%) y Bodegas (7,14%). Por otra parte, los destinos: Otros destinos (7,00%), Educación (6,61%) y Casas (6,40%), se ubicaron por debajo del promedio nacional. Por último, el destino Apartamentos, presentó la misma variación que el promedio nacional (7,12%).

Septiembre 2026

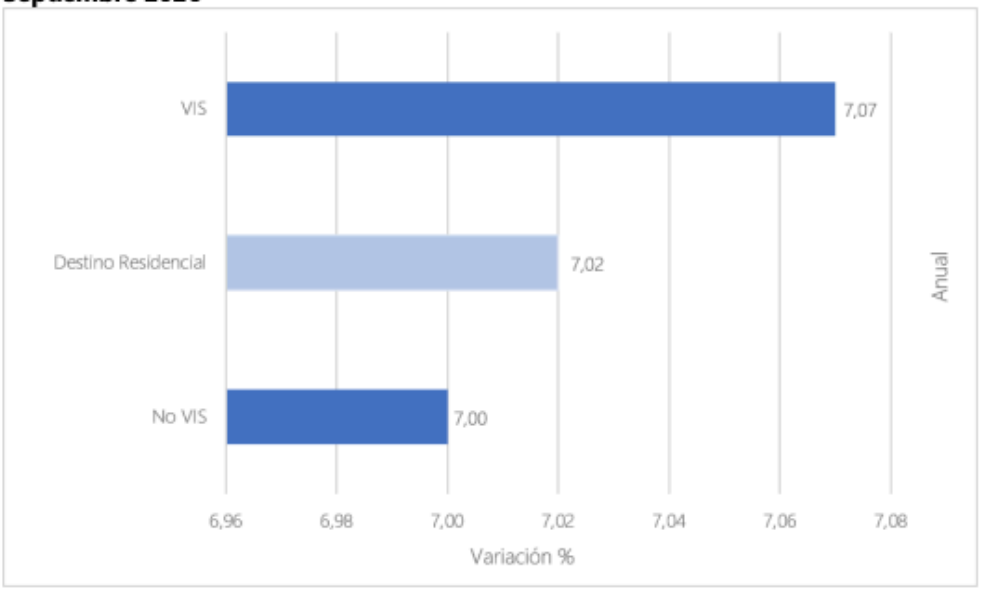
CLASE CPC	Tipo de Edificación	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
			2026	2026
Edificios residenciales	Apartamentos	56,59	7,12	4,01
	Casas	9,03	6,40	0,58
Total edificios residenciales			**7,02**	**4,59**
Edificios industriales, comerciales, otros edificios no residenciales	Bodegas	3,61	7,14	0,26
	Comercio	9,27	7,56	0,69
	Oficinas	5,38	7,67	0,41
	Administración pública	1,05	8,89	0,09
	Educación	6,47	6,61	0,44
	Hospitales y centros asistenciales	2,16	7,79	0,17
	Hoteles	1,74	7,49	0,13
	Otros destinos	4,70	7,00	0,33
Total edificios no residenciales			**7,32**	**2,53**
Total nacional ICOCED			**7,12**	**7,12**

Fuente: DANE, ICOCED.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variación anual del ICOCED de la vivienda VIS y No VIS

Por su parte, la vivienda VIS presentó una variación anual de 7,07%, en tanto que la vivienda No VIS tuvo una variación de 7,00%.

Septiembre 2026

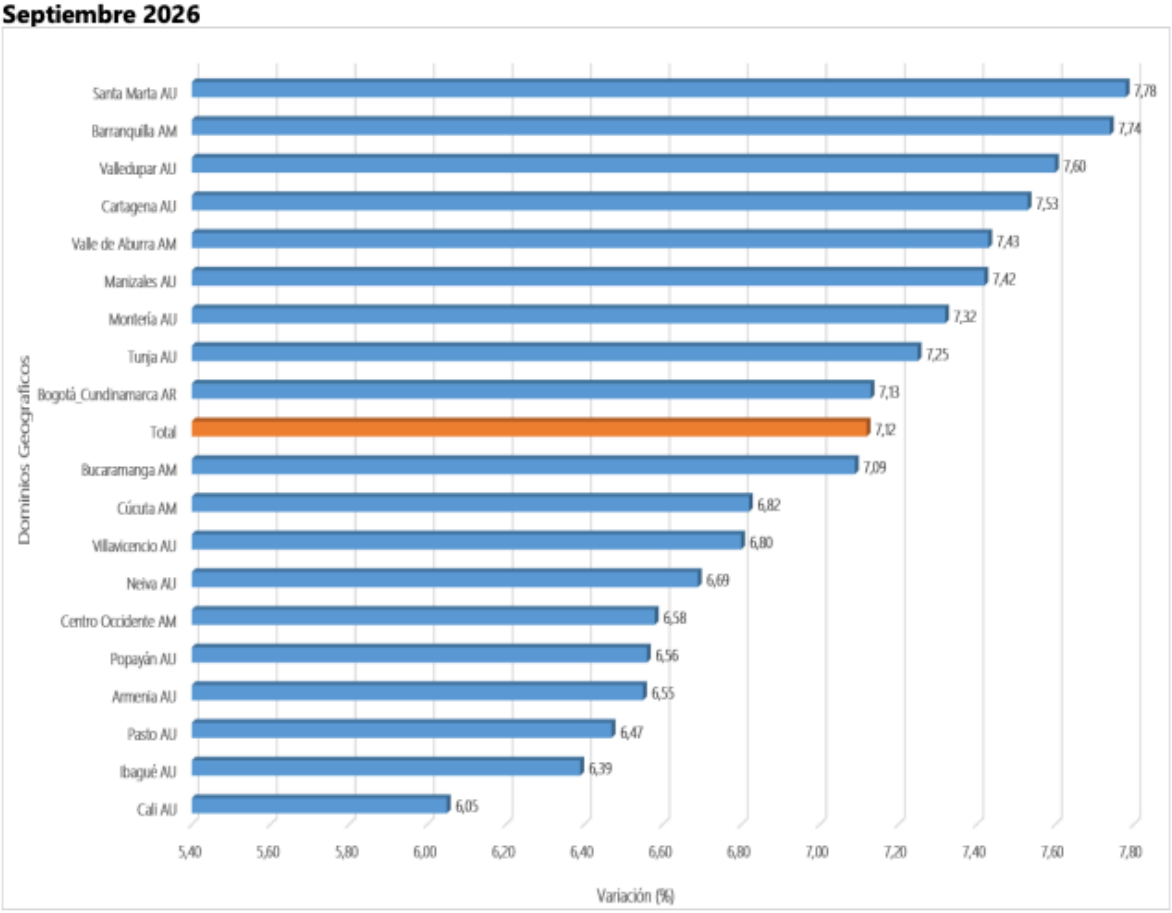


Fuente: DANE, ICOCED.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variación anual del ICOCED según dominio geográfico

En septiembre de 2026, las mayores variaciones anuales de los precios respecto del mismo mes del año anterior, según el ICOCED se presentaron en: Santa Marta AU (7,78%), Barranquilla AM (7,74%) y Valledupar AU (7,60%). En contraste, los dominios que presentaron las menores variaciones de precios fueron: Cali AU (6,05%), Ibagué AU (6,39%) y Pasto AU (6,47%).

Septiembre 2026



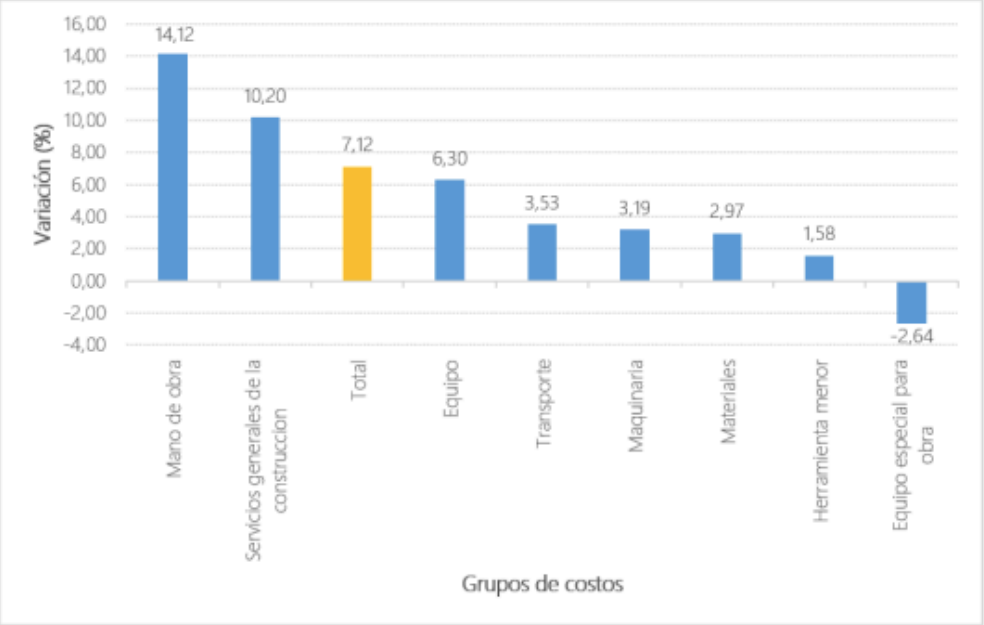
Fuente: DANE, ICOCED.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variación anual según grupos de costo.

Según grupos de costos, en septiembre de 2026, los mayores incrementos de precios con respecto al mismo mes del año anterior se presentaron en: Mano de obra (14,12%), Servicios generales de la construcción (10,20%) y Equipo (6,30%). Por otra parte, el grupo de costos que presentó la única variación negativa fue Equipo especial para obra (-2,64%).

Septiembre 2026



Fuente: DANE, ICOCED.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

ICOCED. Variación y contribución anual por insumo.

Los mayores aportes a la variación anual del ICOCED (7,12%), se ubicaron en los insumos: cuadrilla, servicios de instalaciones de redes y ayudante los cuales sumaron 3,98 puntos porcentuales a la variación total. Los mayores aportes negativos a la variación anual se presentaron en los insumos: concreto común, cubierta, otros concretos, los cuales en conjunto restaron 0,16 puntos porcentuales a la variación total.

En términos generales, los indicadores económicos y sectoriales analizados reflejan que durante 2026 la actividad de la construcción en Colombia ha mantenido una dinámica de crecimiento moderado, acompañada de variaciones importantes en los costos asociados a su ejecución. En particular, el Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones (ICOCED) registró un incremento anual del 7,12 % a septiembre de 2026, destacándose el aumento de la mano de obra (14,12 %) y de los servicios generales de construcción (10,20%), factores que inciden directamente en la estructura económica de este tipo de intervenciones.

IV. TECNICO

Con base en lo anterior, el propósito de este proyecto es el del, **CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACION DEL LABORATORIO DEPARTAMENTAL.**

En desarrollo del objeto contractual se requiere la contratación del siguiente servicio conforme con las especificaciones establecidas a continuación:

Para el cumplimiento de estas competencias dentro de la Estructura Orgánica del Departamento de Bolívar, se ha creado la Secretaria De Salud Departamental, cuyo objetivo general es dirigir, orientar, regular, vigilar, y controlar el Sistema de Seguridad Social en Salud del Departamento de Bolívar, bajo una organización y gestión descentralizada del sector, que permita cumplir con los principios consagrados en la Constitución Política y los propios del Sistema General de Seguridad Social en Salud, creando condiciones de acceso de toda la población a los servicios de salud en todos los niveles de atención y complejidad.

El Decreto 2323 de julio de 2006 “Por el cual se reglamenta la Red Nacional de Laboratorios”, tiene por objeto organizar la red nacional de laboratorios y reglamentar su gestión, con el fin de garantizar su adecuado funcionamiento y operación en las líneas estratégicas del laboratorio para la vigilancia en salud pública, la gestión de la calidad, la prestación de servicios y la investigación.

Los Laboratorios Nacionales de Referencia y los laboratorios de salud Pública Departamentales y del Distrito Capital deberán orientar su gestión para el Cumplimiento progresivo de los estándares de calidad requeridos para su acreditación. El Laboratorio Departamental de Salud Pública de Bolívar es la Entidad encargada del desarrollo de acciones técnico administrativas realizadas en atención a los riesgos y daños biológicos, del comportamiento y del medio ambiente con propósitos de vigilancia en salud pública, vigilancia y control sanitario, gestión de calidad e investigación, generando conocimiento sobre la situación de salud de la población Bolivarense, contribuyendo a la toma de decisiones para la prevención y el control de los factores de riesgo y las enfermedades de interés en salud publica bajo estándares de calidad que permitan mejorar la calidad de vida de las comunidades del Departamento de Bolívar, contemplado en la ley 1438 de 2011, Decreto 2323 de 2006, y Decreto 3039 de 2007.

Es claro que la dirección territorial es quién garantiza que el Laboratorio Departamental de Salud Pública (LDSP) de su jurisdicción pueda cumplir con infraestructura, insumos y el talento humano necesario para el cumplimiento de las funciones misionales enmarcadas en la normativa referente a la vigilancia en salud pública y vigilancia y control sanitario en el departamento de Bolívar.

Como resultado de la visita de auditoría para la verificación del cumplimiento de los estándares de calidad establecidos en la Resolución 1646 de 2015 y de las evaluaciones técnicas posteriores realizadas por el Laboratorio Departamental de Salud Pública de Bolívar, se evidenciaron deficiencias en la infraestructura física del área de Entomología que afectan el desarrollo adecuado de las actividades analíticas, de vigilancia y control realizadas por este laboratorio. En consecuencia, se ocasiono el cierre temporal del área de Entomología, debido a que las condiciones locativas identificadas no garantizan el cumplimiento de los requisitos técnicos, de bioseguridad, organización funcional, conservación de muestras y condiciones ambientales necesarias para la prestación de los servicios y procesos propios de esta área.

Teniendo en cuenta la importancia estratégica del componente de Entomología en las acciones de vigilancia en salud pública, especialmente en el monitoreo y control de vectores

de enfermedades de interés en salud pública, se hace necesario iniciar un proceso de mantenimiento y adecuación de la infraestructura física del laboratorio, orientado al fortalecimiento de esta área y al restablecimiento de sus condiciones de operación. Las intervenciones contempladas permitirán corregir las no conformidades detectadas durante la auditoría, optimizar las condiciones de seguridad y funcionalidad de los espacios, garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad aplicables y mejorar la capacidad operativa del laboratorio para el desarrollo de las actividades de vigilancia entomológica requeridas por el departamento.

En virtud de lo anterior, se considera técnica y administrativamente procedente adelantar las acciones de mantenimiento y adecuación necesarias en el área de Entomología del Laboratorio Departamental de Salud Pública de Bolívar, con el fin de asegurar el cumplimiento de la normatividad vigente, fortalecer la respuesta institucional en salud pública y garantizar la continuidad de los procesos misionales asociados a la vigilancia y control de eventos transmitidos por vectores.

Adicionalmente, durante la revisión de las condiciones locativas y de la distribución funcional de las áreas del Laboratorio Departamental de Salud Pública de Bolívar, se evidenció que la infraestructura actualmente disponible no cuenta con espacios suficientes que permitan desarrollar las actividades propias del área de Entomología bajo las condiciones técnicas, operativas y de bioseguridad exigidas por la normatividad vigente y los estándares de calidad aplicables. La limitación de espacio físico impide la adecuada organización de los procesos, equipos, insumos, colecciones biológicas y actividades de análisis, generando restricciones para el cumplimiento eficiente de las funciones asignadas a esta dependencia.

En atención a esta situación, se identificó como alternativa técnica viable la adecuación de espacios en la sede del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) del Departamento de Bolívar, inmueble que reúne condiciones favorables para desarrollar las intervenciones requeridas y que permite proyectar la reorganización funcional del área de Entomología conforme a los requisitos de calidad, seguridad y operación establecidos. Esta medida permitirá disponer de ambientes adecuados para la ejecución de las actividades de vigilancia entomológica, optimizar el aprovechamiento de la infraestructura institucional y fortalecer la capacidad de respuesta del Laboratorio Departamental de Salud Pública frente a los eventos de interés en salud pública relacionados con enfermedades transmitidas por vectores.

Se requiere la contratación del siguiente servicio conforme con las especificaciones establecidas a continuación:

ITEM	DESCRIPCION DEL ITEM	UND.	CANT.
1	**PRELIMINARES**		
1.1	Localización y replanteo	m2	46
1.2	Demolición de muros	m2	2
1.3	Desmonte de puertas	und	1
1.4	Demolición poceta de aseo	und	1
1.5	Desmonte de instalaciones eléctricas existentes	glb	1

2	**PISOS Y ENCHAPES**		
2.1	Suministro en instalación de medias cañas en pvc	ML	122.60
3	**MAMPOSTERIA Y ACABADOS**		
3.1	Suministro e instalación de Cielo raso en Drywall Incluye estructura	m2	46.0
3.2	Suministro e instalación de muros en superboard lamina Nº 6	m2	52.4
3.3	Suministro y Aplicación de Estuco para interior	m2	149.7
3.4	Suministro y Aplicación de Pintura Tipo1 para cielo raso	m2	46.0
3.5	Suministro y Aplicación de Pintura tipo acriltex para muros	m2	149.7
4	**CARPINTERIA EN ALUMINIO-ACERO INOXIDABLE -RH**		
4.1	Suministro e instalación de puerta en aluminio de 0,90x2,10 mts	und	5
4.2	Suministro e instalación de mueble en acero inoxidable calibre 18 incluye poceta cuadrada y entrepaño en acero.	ml	10.9
4.3	Suministro e instalación de superficie en RH con canto rígido.	ml	3.4
5	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**		
5.1	Punto Hidráulicos 1/2"	und	4
5.2	Punto Hidráulicos 3/4"	und	1
5.3	Suministro e instalación de punto de desagüe y tubería PVC de 3/4 con recubrimiento en rubatex	ml	46
5.4	Puntos Sanitarios 2"	und	4
5.5	Suministro e instalación de tubería Hid.1/2". Incluye accesorios.	ml	18
5.6	Suministro e instalación de tubería San. 2". Incluye accesorios.	ml	18
5.7	Registro con Válvula de control 1/2"	und	3
5.8	Suministro e instalación tapa control en PVC - 0.15x0.15	und	3
5.9	Suministro e instalación de lavamanos en acero inoxidable de 0,60x060 mts de pedal	und	1
5.10	Suministro e instalación de ducha lavaojos	und	1
6	**INSTALACIONES ELECTRICAS**		
6.1	Suministro e Instalación tubería EMT 1/2"	ml	135
6.2	Suministro e Instalación tubería conduit 3/4" para datos	ml	30
6.3	Salida tomacorriente regulado	und	12
6.4	Salida tomacorriente normal 110v	und	13

6.5	Suministro e instalación de punto de aire acondicionado	und	1
6.6	Salida de datos	und	2
6.7	Salida de Luces	und	16
6.8	Suministro de lámparas de 18W LED	und	16
6.9	Salida interruptor sencillo	Und	5
6.10	Salida interruptor doble	Und	2
6.11	Salida de extractor	Und	1
7	**AIRE ACONDICIONADO**		
7.1	Suministro e instalación de aire acondicionado de 24000 BTU 220V ON/OFF R410	un	1.0
8	**LIMPIEZA Y RETIROS**		
8.1	Aseo y Limpieza General de la Obra.	glb	1.0
8.2	Botada de escombros	viaje	3.0

En el marco de la normativa urbanística colombiana (Decreto 1077 de 2015), NO se requiere licencia de construcción ni permisos expedidos por Curaduría Urbana para la ejecución de obras que correspondan estrictamente a mantenimiento, reparación o adecuación locativa.

1) Obligaciones de Actividades Preliminares y Demoliciones

- **Localización y replanteo:** Realizar la localización, trazo y replanteo de las áreas a intervenir de acuerdo con los planos y requerimientos técnicos.
- **Manejo de demoliciones y desmontes:** Ejecutar la demolición de muros, poceta de aseo e instalaciones eléctricas existentes, así como el desmonte de puertas, garantizando el aislamiento de las zonas adyacentes para evitar la contaminación por polvo o partículas en el laboratorio.
- **Gestión de RCD (Escombros):** Realizar la recolección, transporte y disposición final autorizada de los escombros generados (mínimo 3 viajes según presupuesto), entregando a la supervisión la certificación expedida por un gestor ambiental o escombrera autorizada.

2. Obligaciones en Acabados y Mampostería Hospitalaria

- **Instalación de media caña:** Suministrar e instalar 122,60 ML (Metros lineales) de media caña en PVC en las uniones pared-piso, asegurando el cumplimiento de la norma de asepsia y fácil limpieza para laboratorios.
- **Mampostería liviana:** Suministrar e instalar los cerramientos y muros en lámina de *Superboard* N° 6 (52,4 m2) y el cielo raso en *Drywall* (46,0 m2) con su respectiva estructura de soporte metálica.
- **Acabados y pintura:** Aplicar estuco para interior (149,7 m2) y pintura especializada tipo Acriltex en muros (149,7 m2) y tipo 1 en cielo raso (46,0 m2), garantizando lavabilidad, resistencia a desinfectantes y acabados uniformes.

3. Obligaciones en Carpintería en Aluminio, Acero Inoxidable y RH

- **Carpintería metálica:** Suministrar e instalar 5 puertas en aluminio de medidas 0,90 mts x 2,10 mts con sus respectivos accesorios de fijación y cerraduras.
- **Mobiliario de laboratorio:** Suministrar e instalar 10,9 ML (Metros lineales) de mueble en acero inoxidable calibre 18 que incluya poceta cuadrada e entrepaños en acero, así como 3,4 ML (Metros lineales) de superficies en RH (Resistente a la Humedad) con canto rígido.

4. Obligaciones en Redes e Instalaciones Hidrosanitarias y de Bioseguridad

- **Redes de agua y desagüe:** Ejecutar la instalación de los puntos hidráulicos de 1/2" y 3/4", puntos sanitarios de 2", tuberías de desagüe PVC con recubrimiento en rubatex, registros y válvulas de control de 1/2" con sus tapas en PVC.
- **Dotación de Bioseguridad:** Suministrar e instalar 1 unidad de lavamanos en acero inoxidable (0,60 x 0,60 mts) con accionamiento de pedal y 1 unidad de ducha lavaojos de emergencia, asegurando su correcto funcionamiento, sellado e hidropruebas antes de la entrega.

5. Obligaciones en Instalaciones Eléctricas, Iluminación y Climatización

- **Redes y canalizaciones:** Realizar el tendido de 135 ML (Metros lineales) de tubería EMT de 1/2" y 30 ML (Metros lineales) de tubería conduit de 3/4" para redes de datos, cumpliendo con el reglamento RETIE.
- **Cableado y puntos eléctricos:** Suministrar e instalar 12 tomacorrientes regulados, 13 tomacorrientes normales de 110 Voltios, 2 salidas de datos, interruptores (sencillos y dobles), salida para extractor y punto eléctrico para aire acondicionado.
- **Iluminación:** Suministrar e instalar 16 lámparas LED de 18W empotrables/panel.
- **Climatización:** Suministrar e instalar un equipo de aire acondicionado de 24.000 BTU (220V, ON/OFF, refrigerante ecológico R410), incluyendo su montaje, interconexión de tubería de cobre y puesta en marcha.

6. Obligaciones de Calidad, Seguridad y Cierre Contratista

- **Aseo y entrega:** Entregar el área totalmente limpia, libre de residuos y lista para la operación del personal de laboratorio.
- **Dossier técnico y garantías:** Entregar a la supervisión las fichas técnicas, certificados de calidad de materiales (acero inox, tubería EMT, luminarias, aire acondicionado) y los manuales/garantías de los equipos instalados.
- **Planos As-Built:** Suministrar los planos récord o planos finales de la distribución arquitectónica y las redes realmente construidas (eléctricas e hidrosanitarias).

Seguridad y Salud en el Trabajo: Garantizar la afiliación al sistema de seguridad social (EPS, ARL, Pensión) de todo el personal de obra y velar por el cumplimiento del SGSST durante la ejecución.

OBLIGACIONES GENERALES

1. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones u obstaculizaciones a la entrega de la información.
2. Presentar un informe final al finalizar el término pactado.
3. Mantener en total reserva los datos y demás información que conlleva secretos empresariales y de propiedad intelectual protegidos por la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, y todas aquellas normas que las adicionen, modifiquen o sustituyan. Los datos y demás información a que tenga acceso solo podrán ser empleados en la ejecución del mismo.
4. Actuar con suma diligencia y cuidado en todas las gestiones que le corresponden, con eficiencia, rectitud y lealtad para con la secretaria de Salud Departamental de Bolívar.
5. Informar inmediatamente al DEPARTAMENTO y demás autoridades competentes cuando se presenten peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho.
6. No acceder a peticiones y amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho
7. Cumplir con las normas de SST (salud y seguridad en el trabajo).
8. Cumplir con las precauciones necesarias para la seguridad del personal a su cargo o servicio de acuerdo con las reglamentaciones vigentes en el País.
9. Acreditar el aporte al Sistema de Seguridad Social integral, estar al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social en Salud, Pensión y ARL, e igualmente estar al día en el pago de los aportes parafiscales durante la vigencia del contrato (Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA).
10. Considerando lo establecido en el artículo 615 del Estatuto Tributario y artículos 6 y 8 de la resolución 042 de 2020, si el contratista se encuentra obligado a realizar facturación electrónica, deberá presentar los documentos de cobro de conformidad a la normatividad previamente indicada.
11. El contratista deberá mantener actualizados todos sus documentos en el DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, especialmente el RUT. En caso de algún cambio en su situación tributaria deberá presentar un nuevo RUT al área de cuentas de la Secretaría General y/o a la Secretaría de Hacienda.

REGULATORIO

De acuerdo con el Objeto del presente proceso de contratación se encuentra sometido a las disposiciones constitucionales, legales, reglamentarias y técnicas que regulan la contratación estatal y las condiciones para la ejecución de obras de mantenimiento y adecuación de infraestructura física. En consecuencia, se tendrán en cuenta las siguientes disposiciones:

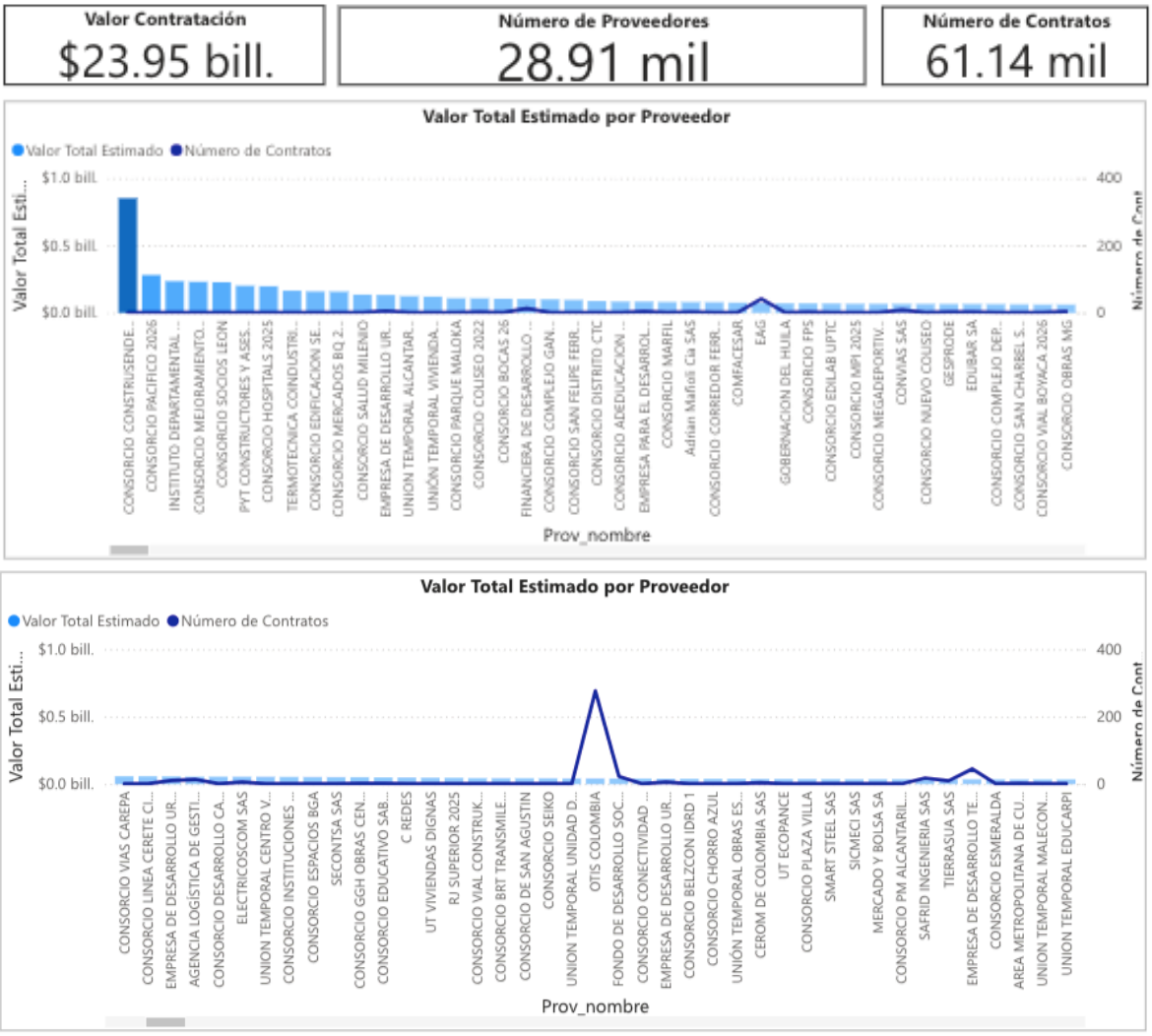
- Ley 80 de 1993: Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, que establece las reglas y principios que rigen la contratación estatal, así como los deberes y responsabilidades de las entidades estatales y de los contratistas en el desarrollo de los contratos.

- Ley 1150 de 2007: Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos. Esta norma contempla las modalidades de selección y los procedimientos aplicables a la contratación estatal.
- Decreto 1082 de 2015 y 1860 de 2021: Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional. Dentro de él se encuentra la reglamentación de la contratación pública.
- Ley 715 de 2001: Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias, y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.
- Ley 1438 de 2011: Por medio de la cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones, relacionadas con el fortalecimiento del sistema de salud y la prestación de los servicios en condiciones de calidad y eficiencia.
- Decreto 2323 de 2006: Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 9 de 1979 en relación con la Red Nacional de Laboratorios y se dictan otras disposiciones, constituyendo un referente normativo para la organización y funcionamiento de los laboratorios que desarrollan actividades de vigilancia en salud pública.
- Decreto 3039 de 2007: Por el cual se adopta el Plan Nacional de Salud Pública 2007-2010.
- Resolución 1646 de 2015: Norma referenciada con los estándares de calidad aplicables al Laboratorio Departamental de Salud Pública y las condiciones que deben observarse en el desarrollo de sus actividades.
- Normas técnicas colombianas NTC (121, 321, 174 y demás establecidas como criterios técnicos y requisitos para la construcción, adecuaciones de obras civiles).
- El Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente (NSR-10) y decretos establecidos para que las obras civiles respondan favorablemente al uso y eventos externos o internos que puedan afectarla.
- Estatuto Tributario.
- Y demás que apliquen a la naturaleza del objeto contractual del presente proceso.

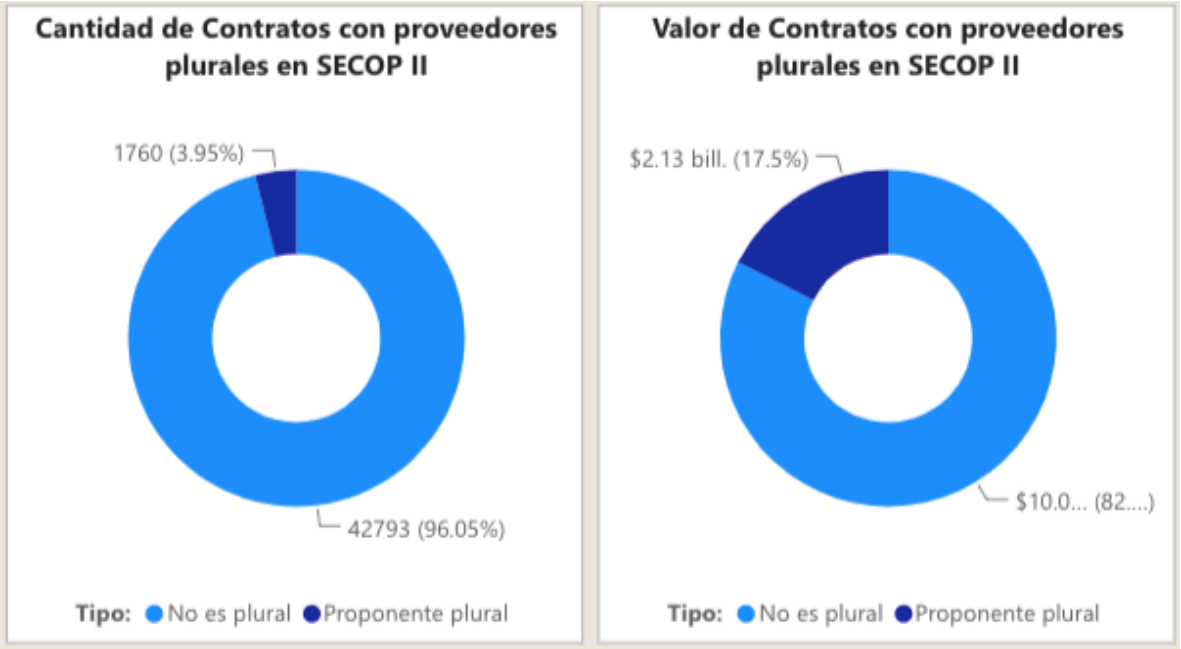
V. ESTUDIO DE LA OFERTA

De acuerdo con la herramienta Análisis de los Datos dispuesta por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente (CCE)[13], a nivel nacional se realizó la consulta y análisis de la información correspondiente al periodo comprendido entre la vigencia 2020 y lo corrido de la vigencia 2026, frente a la búsqueda de empresas del sector cuyo objeto se relaciona con la **CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACION DEL LABORATORIO DEPARTAMENTAL**, relacionado con el código descrito en el presente estudio, se puede evidenciar que entre los años 2020 y lo que va del 2026 se suscribieron 61,14 mil contratos a nivel nacional por valor de $23,95 bill. donde participaron 28.91 mil contratistas, los cuales se relacionan a continuación:

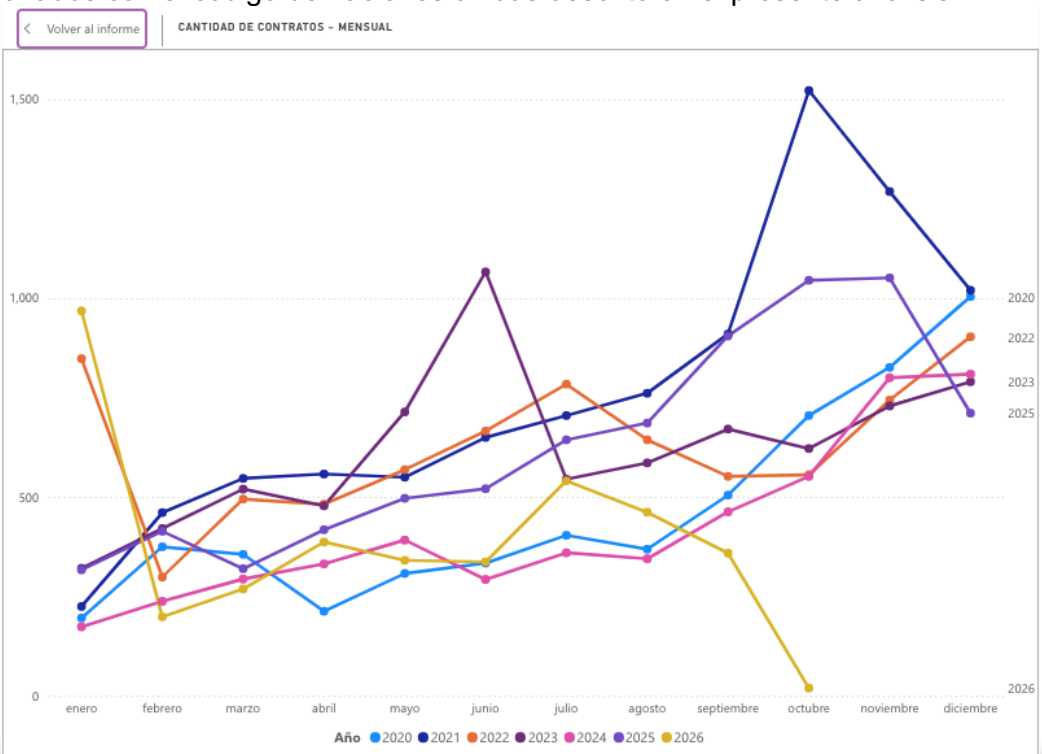
[13] https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta



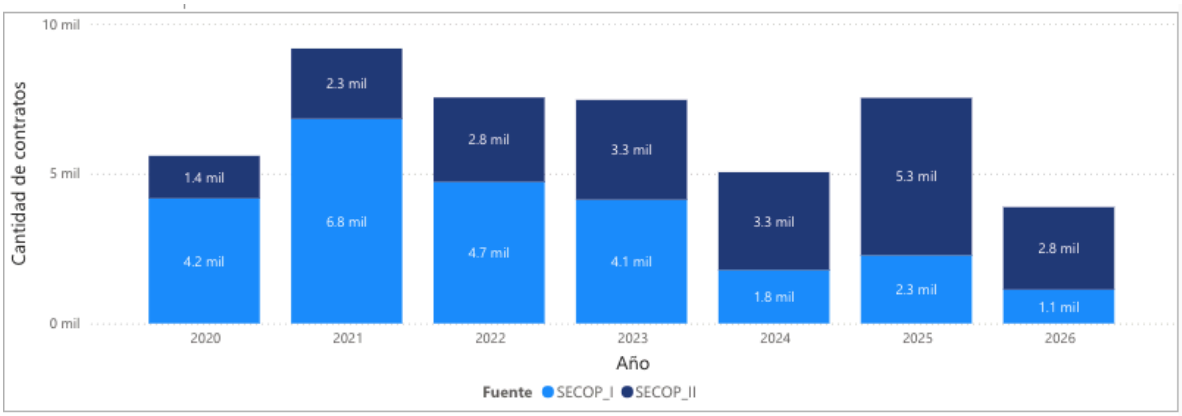
Es importante observar las gráficas a continuación, donde se evidencia que la mayoría de los contratos con objetos relacionados al expuesto en el presente estudio corresponden a proveedores no plurales con una participación del 96,05% (42793 contratos), por encima de la participación de proveedores plurales que fue de 3,95%. (1760 contratos) Así mismo, se relaciona el valor aproximado de los contratos ejecutados tanto para proponentes singulares como para proponentes plurales:



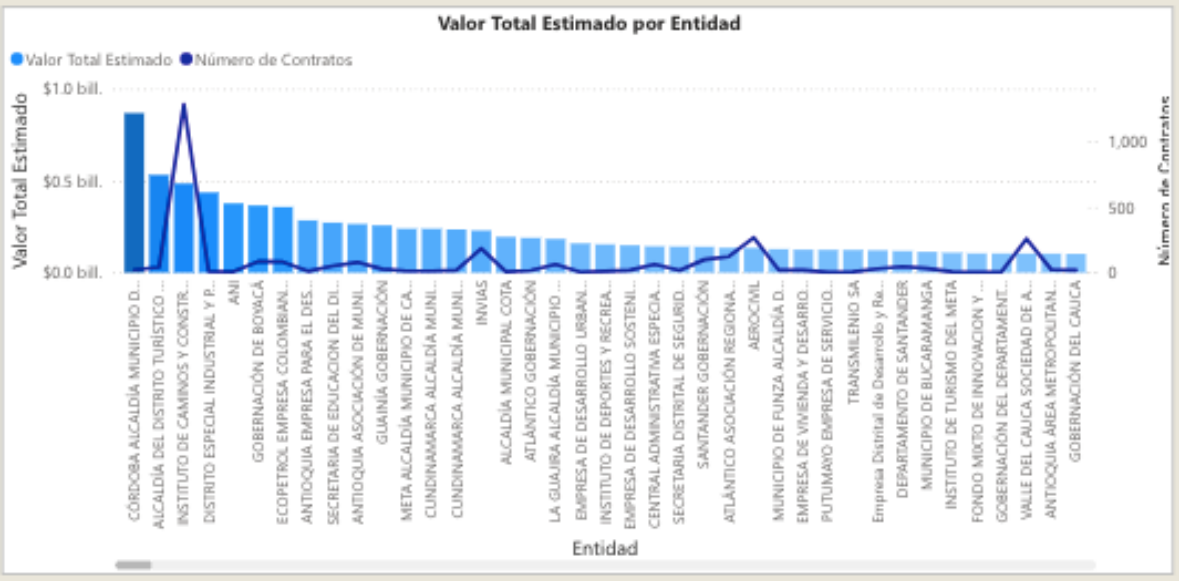
Ahora bien, de acuerdo con el Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE), herramienta dispuesta por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente (CCE), se realizó la consulta y análisis de la información correspondiente al periodo comprendido durante 2020-2026 se celebraron a nivel nacional, un total de 61.144 contratos relacionados con el código de naciones unidas descrito en el presente análisis:



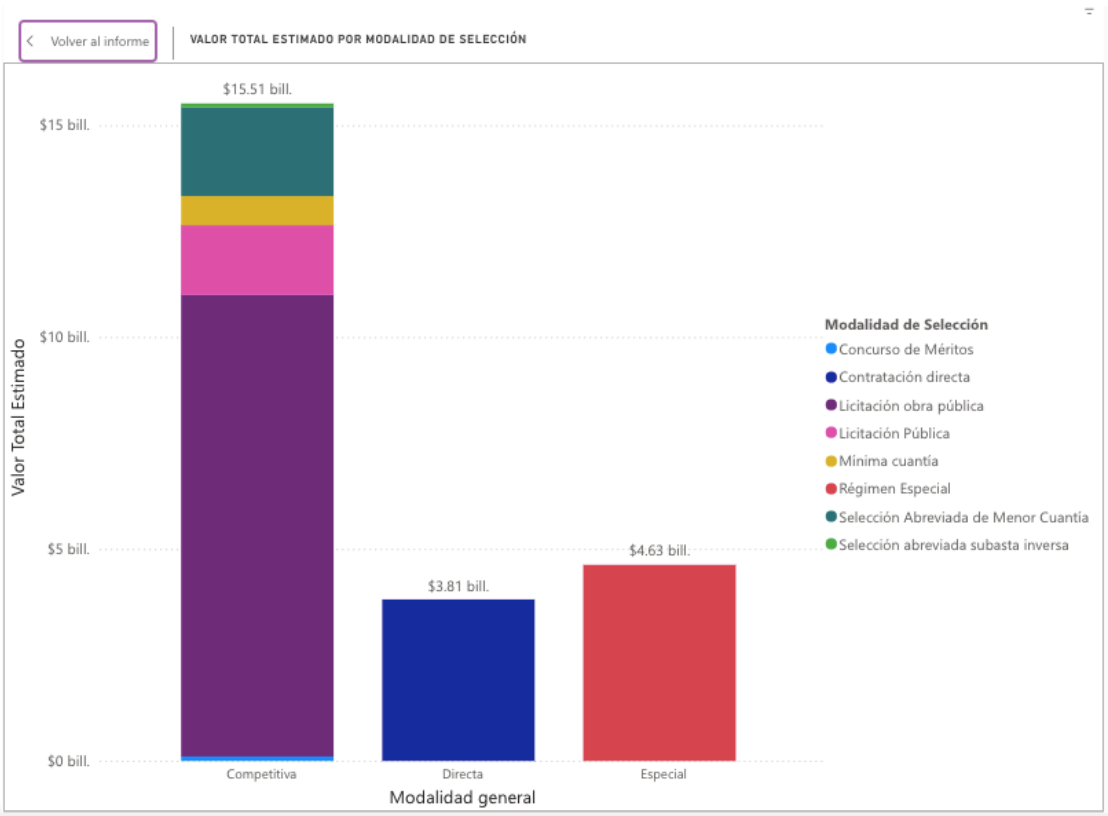
Mes	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
enero	196	225	848	321	174	317	968
febrero	375	461	299	421	238	414	199
marzo	356	547	495	520	294	320	269
abril	213	558	482	478	332	418	387
mayo	308	550	569	714	392	497	341
junio	334	650	666	1066	293	521	337
julio	404	705	784	545	360	644	541
agosto	369	761	644	586	345	686	462
septiembre	505	910	552	671	463	905	359
octubre	705	1522	556	622	552	1045	20
noviembre	826	1268	744	729	800	1051	
diciembre	1004	1020	903	790	809	711	



El valor total estimado por entidad, como resultado de contrataciones similares cuyos códigos clasificadores de naciones unidas están relacionados con los descritos en el presente estudio se describe en gráfica a continuación:

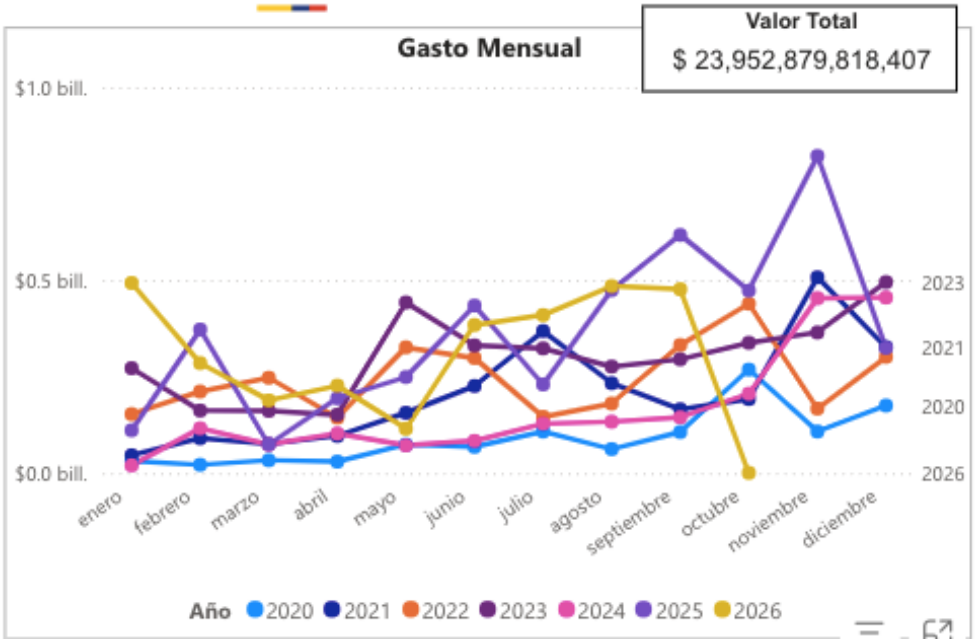


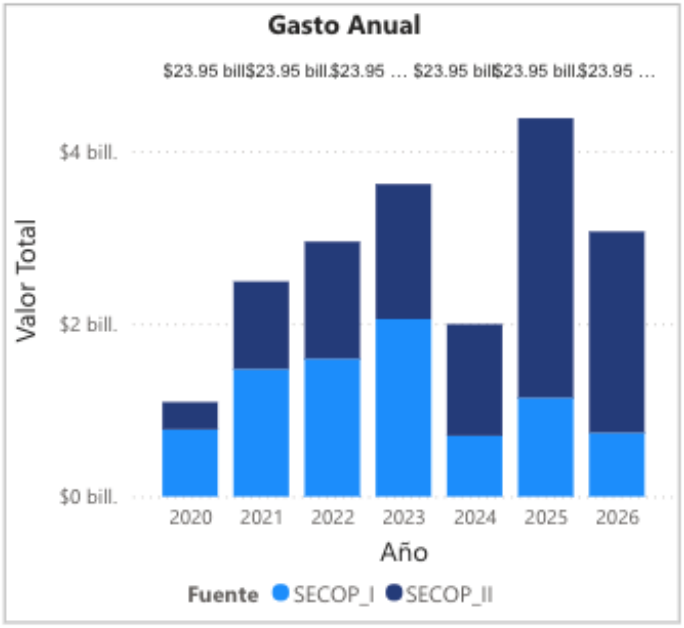
En el mismo sentido, teniendo en cuenta el código de naciones unidas relacionado en el presente estudio y habiendo consultado el histórico de contratación en la plataforma SECOP II, la Modalidad de Contratación para este tipo de procesos registra el siguiente detalle:



VI. ESTUDIO DE LA DEMANDA

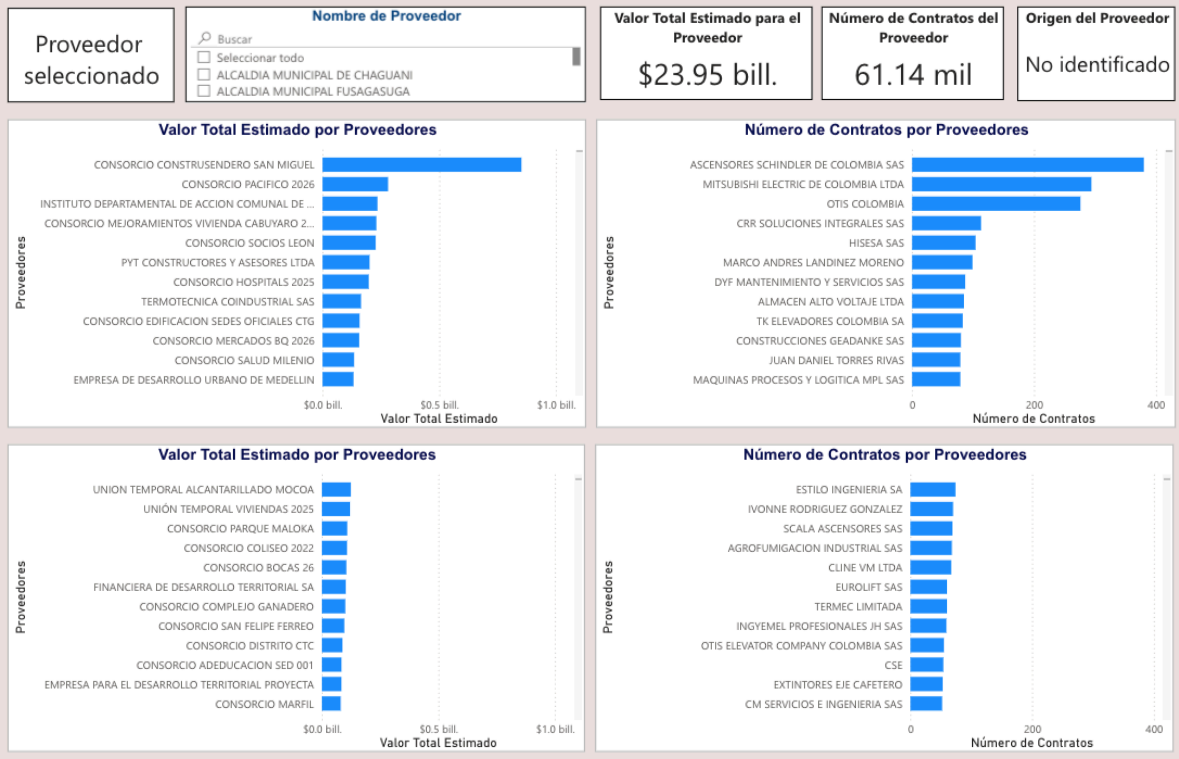
Ahora bien, de acuerdo con el Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE), herramienta dispuesta por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente (CCE)[14], se realizó la consulta y análisis de la información correspondiente al periodo comprendido durante 2020-2026 se celebraron valor total de contratos relacionados con el código de naciones unidas descrito en el presente análisis:



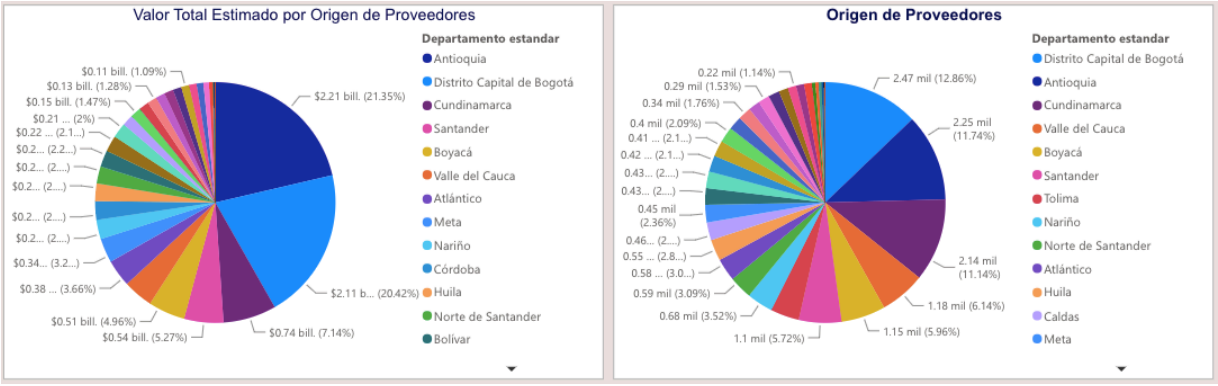


14 https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta

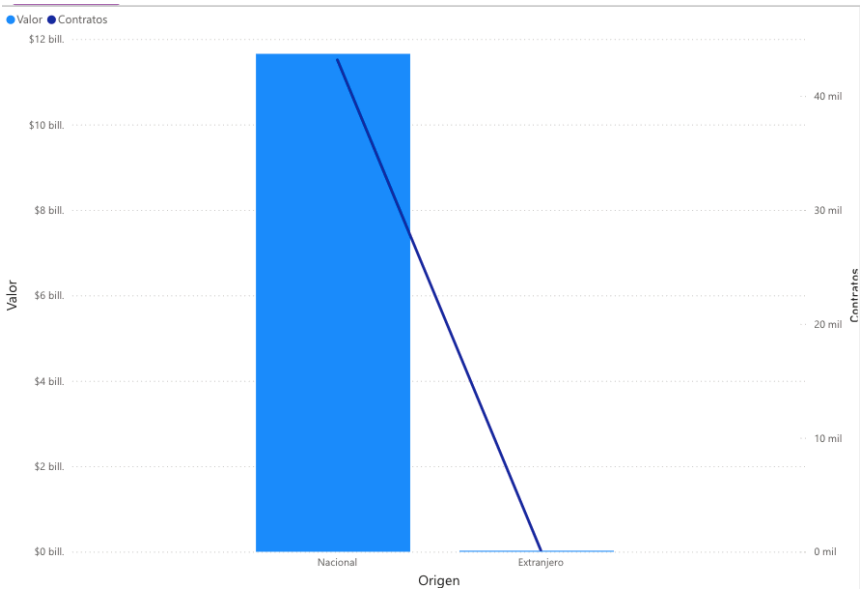
Asimismo, el análisis en las vigencias 2020 a lo que va transcurrido en la vigencia 2026 se suscribieron alrededor de se suscribieron 61,14 mil. contratos a nivel nacional por valor de $23.95 bill. los cuales se relacionan a continuación:



Además se evidencia que el valor total estimado por origen de Proveedores a nivel nacional durante vigencias 2020 a 2026 para el código UNSPSC 72101500 asciende a la suma de $2.21 bill. equivalente al 21.35% el departamento de Antioquia, sin restarle importante al Departamento de Bolívar que cuenta con un valor estimado de $229.023.135.014 equivalente al (2,22%) tal como se presenta en el siguiente grafico:



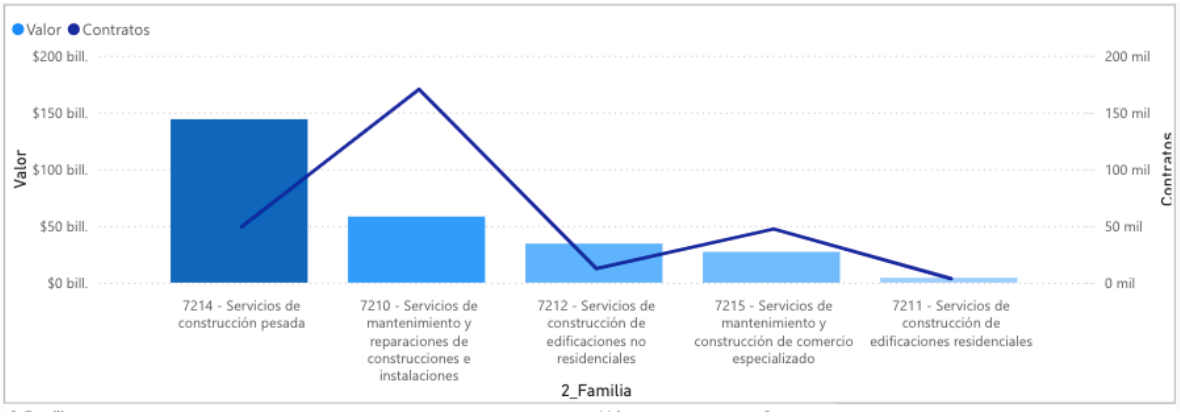
Respecto a la gráfica descrita a continuación “Origen de Proveedores-Nivel Internacional” podemos observar que la mayoría son contratistas nacionales con 43176 contratos registrados, 136 extranjeros según registra la plataforma:



Origen	Valor	Contratos
Nacional	$11,654,232,460,393	43176
Extranjero	$23,004,920,777	136

Comportamiento Contratación por bienes de UNSPSC

En cuanto al Código de Clasificación UNSPSC descrito en el presente estudio, se observa que la clasificación de bienes mantiene la siguiente cobertura registrada en la plataforma:



2_Familia	Valor	Contratos
7214 - Servicios de construcción pesada	$144,048,592,736,111	49268
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	$58,206,009,518,859	170390
7212 - Servicios de construcción de edificaciones no residenciales	$34,427,767,211,400	12375
7215 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	$27,103,629,414,613	47275
7211 - Servicios de construcción de edificaciones residenciales	$4,311,528,655,838	3514

Año	Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	**116630**	**$47,064,910,860,176**	**100.00%**
721015 - Servicios de apoyo para la construcción	46241	$19,605,723,524,665	41.66%
721033 - Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	22667	$18,333,234,820,434	38.95%
721029 - Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	42452	$8,867,134,048,782	18.84%
721021 - Control de plagas	5087	$227,675,959,883	0.48%
721031 - Instalación y reparación de servicios de bandas transportadoras	206	$31,142,506,412	0.07%
Total	116630	$47,064,910,860,176	100.00%

Lo anterior permite establecer que el mercado presenta una concentración significativa de la demanda a nivel nacional, toda vez que el 41,66 % de los registros se encuentra asociado al código objeto del presente análisis, lo que evidencia su participación dentro de la dinámica de contratación del sector.

En consecuencia, el comportamiento observado permite inferir que el mercado cuenta con una oferta nacional suficiente y con experiencia requerida, situación que favorece la participación de proveedores nacionales y la generación de condiciones de competencia dentro del proceso de contratación.

Que, dentro del estudio económico de sector, evalúa y analiza cómo han sido las estrategias de solución en la entidad y otras entidades públicas a nivel nacional, con objetos o actividades similares al presente proceso de contratación, en este sentido se tomó una muestra de procesos de contratación, que se reflejan en el Portal de Servicio Electrónico de Contratación Pública - SECOP II que se muestran a continuación:

Ítem	Entidad	No. de proceso y modalidad	Objeto	Valor
1	Gobernación de Bolívar	MC-DAL-003-2021 – Mínima cuantía	Contratar la elaboración y suministro por demanda de elementos de señalización, requeridos por las distintas dependencias de la Gobernación de Bolívar.	$85.000.000
2	Gobernación de Bolívar	MC-DAL-013-2022 –	Contratar reparaciones y adecuaciones	$97.000.000

		Mínima cuantía	locativas requeridas por la Casa de la Moneda, sede de Gobierno del Departamento de Bolívar, a todo costo.	
3	Gobernación de Bolívar	IMC-003-2024 – Mínima cuantía	Mejoramiento y adecuaciones menores prioritarias en la edificación del Centro Administrativo Departamental (CAD), Gobernación de Bolívar.	$128.537.942
4	Dirección General Marítima – DIMAR	390-GINREDCE-2026 – Mínima cuantía	Contratar el mantenimiento mayor y la adecuación a todo costo de la infraestructura física destinada a la puesta en funcionamiento del nuevo laboratorio de procesamiento y análisis de muestras de extracciones subacuáticas de interés científico y cultural, ubicado en el CIOH.	$131.457.843
5	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM	IPMC-030-2026 – Mínima cuantía	Contratar la adecuación, mantenimiento y reparaciones locativas en las sedes de Bogotá.	$49.000.000
6	Instituto de Valorización de Manizales – INVAMA	INV-MC-018-2026 – Mínima cuantía	Reparaciones locativas y mantenimiento general de la sede del INVAMA.	$49.000.000
7	Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena – Rama Judicial	MC-13-2024 – Mínima cuantía	Contratar las adecuaciones locativas para ubicación de nuevos despachos judiciales en los	$69.190.696

			edificios Cuartel del Fijo y Almirante.	

EXPERIENCIA

Los Proponentes deben acreditar su experiencia a través de: la presentación del formato de Experiencia.

Los Proponentes podrán acreditar experiencia proveniente de contratos celebrados con particulares o Entidades Estatales. El proponente debe acreditar en su propuesta, que cuenta con experiencia general y específica en las siguientes actividades en: **SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES.**

En todo caso el proponente deberá allegar copia del contrato y certificado o acta de cumplimiento a satisfacción expedido por parte de la entidad contratante y/o acta de liquidación.

Por regla general, el proponente solo puede acreditar la experiencia que ha obtenido y no la experiencia de su matriz, subsidiaria o integrante del mismo grupo empresarial

De acuerdo a lo estipulado por Colombia Compra eficiente en su manual de la modalidad de selección de Mínima cuantía, expone lo siguiente:

- Registro Único de Proponentes. Con base en lo dispuesto por el inciso 2 del artículo 6 de la Ley 1150 de 2007, los oferentes **NO** están obligados a acreditar que están inscritos en el Registro Único de Proponentes –RUP– ni a presentar el certificado correspondiente. Las Entidades Estatales deben verificar directamente los requisitos habilitantes a que haya lugar con la documentación que se requiera por parte de esta.

Por lo tanto, los Proponentes podrán acreditar experiencia proveniente de contratos celebrados con particulares o Entidades Estatales.

RELACIÓN DE CONTRATOS FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL

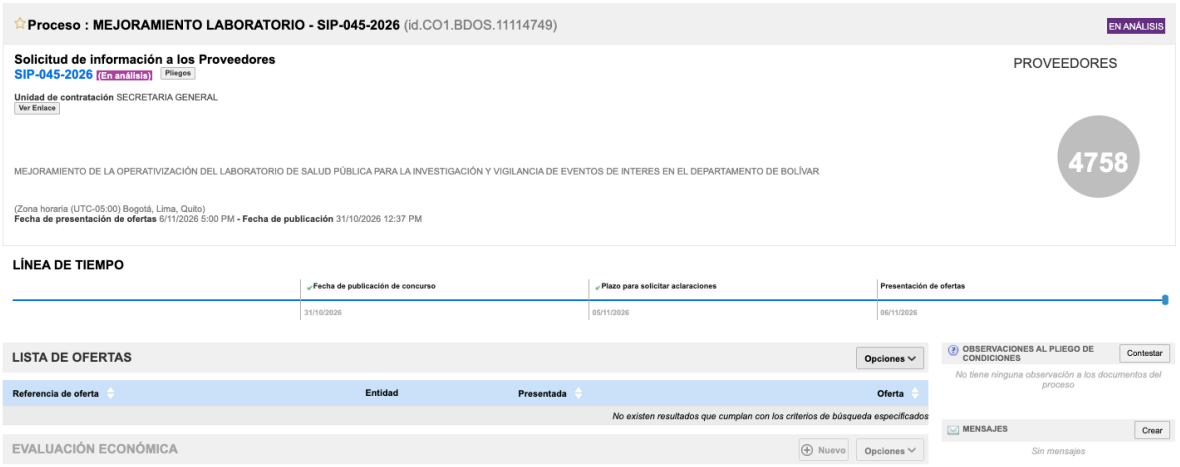
La verificación del número de contratos para acreditar la experiencia se realiza de la siguiente manera:

Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada	Número de contratos en caso de MiPymes y/o emprendimiento y empresa de mujer	Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial expresado en SMMLV)
1	Hasta 2	75%
Hasta 2	Hasta 3	100%
De 3 hasta 4	De 4 hasta 5	125%
Hasta 5	Hasta 6	150%

VII. ANÁLISIS ECONÓMICO

Este análisis nos permite establecer el presupuesto oficial para esta contratación y los posibles proponentes a participar. A continuación, se detalla las conclusiones del proceso:

- La invitación a cotizar se envió a través de correo electrónico y al mismo tiempo por la plataforma del SECOP II, mediante solicitud de información a proveedores bajo el consecutivo SIP-045-2026:
 Total proveedores (4758) interesados (0) respondidas (0).



- Para la realización del análisis económico, se consideraron las cotizaciones presentadas por los proveedores: **P.V.M. SERVICES GROUP S.A.S, HENSA GROUP, JML - DISEÑO Y CONSTRUCCION, ELECTRIMOY S.A.S.**
- Las cotizaciones de las firmas cumplen con los requisitos que se establecieron en la invitación, ya que las propuestas recibidas fueron revisadas técnica y económicamente a fin de que la solución ofrecida por cada cotizante se ajustara de manera eficiente y fuera compatible con las necesidades establecidas.
- El valor promedio total IVA incluido del mercado es de **CIEN MILLONES SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MCTE ($ 100.627.862,5).**
- El presupuesto oficial para la futura contratación corresponde a **CIEN MILLONES SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MCTE ($ 100.627.862,5).**
- Incluido IVA y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

VIII. RESPUESTA CIRCULAR EXTERNA 004 CCE

Teniendo en cuenta el monto y la modalidad de la contratación, la entidad no está obligada a efectuar la adquisición mediante Acuerdo Marco, puede seguir haciéndolo mediante procedimiento de Mínima Cuantía. En efecto, conforme los más recientes pronunciamientos jurisprudenciales y con ocasión de la expedición del Art. 30 de la Ley 2069 de 2020, el

procedimiento de Mínima Cuantía es autónomo e independiente a las compras mediante Acuerdo Marco y, además, la prevalencia que se consagraba de manera “obligatoria” en favor del uso de los A.M.P. en los eventos en que “concurrieren” ambos tipos, de mecanismos de selección, no cuenta a la fecha con sustento normativo dada la derogatoria tácita del Art. 42 de la Ley 1955 de 2019 y de ahí, que no puede predicarse tal exigibilidad.

Para constancia se firma en Turbaco - Bolívar, a los nueve (9) días del mes de noviembre de 2026.

Laurent Hollman M.
Asesora Externa
Gobernación de Bolívar

VoBo: Arturo Aguilar - Asesor de Despacho

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

MEJORAMIENTO DE LA OPERATIVIZACIÓN DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA PARA LA INVESTIGACIÓN Y VIGILANCIA DE EVENTOS DE INTERES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	P.V.M. SERVICES GROUP S.A.S	HENSA GROUP	JML - DISEÑO Y CONSTRUCCION	ELECTRIMOY S.A.S.	PROMEDIO TOTAL
				VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	
ITEM	**DESCRIPCION DEL ITEM**	**UND.**	**CANT.**					
1.00	**PRELIMINARES**			**$ 699,140.00**	**$ 679,140.00**	**$ 679,140.00**	**$ 1,055,530.00**	**$ 778,237.50**
1.1	Localizacion y replanteo	m2	46	$ 178,940.00	$ 178,940.00	$ 178,940.00	$ 246,330.00	$ 195,787.50
1.2	Demolicion de muros	m2	2	$ 25,200.00	$ 25,200.00	$ 25,200.00	$ 83,300.00	$ 39,725.00
1.3	Desmonte de puertas	und	1	$ 25,000.00	$ 25,000.00	$ 25,000.00	$ 71,400.00	$ 36,600.00
1.4	Demolicion poceta de aseo	und	1	$ 210,000.00	$ 200,000.00	$ 200,000.00	$ 178,500.00	$ 197,125.00
1.5	Desmonte de instalaciones electricas existentes	glb	1	$ 260,000.00	$ 250,000.00	$ 250,000.00	$ 476,000.00	$ 309,000.00
2.00	**PISOS Y ENCHAPES**			**$ 5,639,600.00**	**$ 5,578,300.00**	**$ 5,578,300.00**	**$ 4,668,608.00**	**$ 5,366,202.00**
2.1	Suministro en instalacion de medias cañas en pvc	ML	122.60	$ 5,639,600.00	$ 5,578,300.00	$ 5,578,300.00	$ 4,668,608.00	$ 5,366,202.00
3.00	**MAMPOSTERIA Y ACABADOS**			**$ 29,586,040.00**	**$ 29,067,670.00**	**$ 28,148,060.00**	**$ 21,683,764.00**	**$ 27,121,383.50**
3.1	Suministro e instalación de Cielo raso en Drywall Incluye estructura	m2	46.0	$ 3,440,800.00	$ 3,339,600.00	$ 3,339,600.00	$ 4,652,900.00	$ 3,693,225.00
3.2	Suministro e instalación de muros en superboard lamina N° 6	m2	52.4	$ 6,954,740.00	$ 6,844,760.00	$ 6,844,760.00	$ 8,413,241.00	$ 7,264,375.25
3.3	Suministro y Aplicacion de Estuco para interior	m2	149.7	$ 7,514,940.00	$ 7,410,150.00	$ 7,260,450.00	$ 2,494,002.00	$ 6,169,885.50
3.4	Suministro y Aplicacion de Pintura Tipo1 para cielo raso	m2	46.0	$ 2,217,200.00	$ 2,014,800.00	$ 1,945,800.00	$ 1,313,760.00	$ 1,872,890.00
3.5	Suministro y Aplicacion de Pintura tipo acriltex para muros	m2	149.7	$ 9,458,360.00	$ 9,458,360.00	$ 8,757,450.00	$ 4,809,861.00	$ 8,121,007.75
4.00	**CARPINTERIA EN ALUMINIO-ACERO INOXIDABLE -RH**			**$ 37,615,450.00**	**$ 38,279,740.00**	**$ 37,561,000.00**	**$ 34,931,498.00**	**$ 37,096,922.00**
4.1	Suministo e instalaciòn de puerta en aluminio de 0,90x2,10 mts	und	5	$ 6,250,000.00	$ 6,250,000.00	$ 6,250,000.00	$ 7,735,000.00	$ 6,621,250.00
4.2	Suministro e instalaciòn de mueble en acero inoxidable calibre 18 incluye poceta cuadrada y entrepaño en acero.	ml	10.9	$ 27,497,250.00	$ 28,161,540.00	$ 27,442,800.00	$ 25,659,018.00	$ 27,190,152.00
4.3	Suministro e instalaciòn de superficie en RH con canto rigido.	ml	3.4	$ 3,868,200.00	$ 3,868,200.00	$ 3,868,200.00	$ 1,537,480.00	$ 3,285,520.00
5.00	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**			**$ 12,345,710.00**	**$ 11,702,610.00**	**$ 12,489,990.00**	**$ 13,298,250.00**	**$ 12,459,140.00**
5.1	Punto Hidraulicos 1/2"	und	4	$ 194,300.00	$ 194,300.00	$ 194,300.00	$ 856,800.00	$ 359,925.00
5.2	Punto Hidraulicos 3/4"	und	1	$ 48,580.00	$ 48,580.00	$ 48,580.00	$ 249,900.00	$ 98,910.00
5.3	Suministro e instalacion de punto de desague y tuberia PVC de 3/4 con recubrimiento en rubatex	ml	46	$ 5,915,230.00	$ 5,915,230.00	$ 5,915,230.00	$ 2,080,120.00	$ 4,956,452.50
5.4	Puntos Sanitarios 2"	und	4	$ 262,800.00	$ 262,800.00	$ 266,800.00	$ 904,400.00	$ 424,200.00
5.5	Suministro e instalacion de tuberia Hid.1/2". Incluye accesorios.	ml	18	$ 459,000.00	$ 459,000.00	$ 475,200.00	$ 471,240.00	$ 466,110.00
5.6	Suministro e instalacion de tuberia San. 2". Incluye accesorios.	ml	18	$ 657,000.00	$ 657,000.00	$ 693,000.00	$ 685,440.00	$ 673,110.00
5.7	Registro con Valvula de control 1/2"	und	3	$ 167,300.00	$ 167,300.00	$ 167,300.00	$ 392,700.00	$ 223,650.00
5.8	Suministro e instalación tapa control en PVC - 0.15x0.15	und	3	$ 62,700.00	$ 62,700.00	$ 62,700.00	$ 160,650.00	$ 87,187.50
5.9	Suministro e instalaciòn de lavamanos en acero inoxidable de 0,60x060 mts de pedal	und	1	$ 2,811,550.00	$ 2,490,000.00	$ 2,490,000.00	$ 2,737,000.00	$ 2,632,137.50
5.1	Suministro e instalaciòn de ducha lavaojos	und	1	$ 1,767,250.00	$ 1,445,700.00	$ 2,176,880.00	$ 4,760,000.00	$ 2,537,457.50
6.00	**INSTALACIONES ELECTRICAS**			**$ 12,062,540.00**	**$ 12,062,540.00**	**$ 11,853,510.00**	**$ 12,399,800.00**	**$ 12,094,597.50**
6.1	Suministro e Instalacion tuberia EMT 1/2"	ml	135	$ 4,156,380.00	$ 4,156,380.00	$ 4,156,380.00	$ 3,855,600.00	$ 4,081,185.00
6.2	Suministro e Instalacion tuberia conduit 3/4" para datos	ml	30	$ 470,970.00	$ 470,970.00	$ 470,970.00	$ 642,600.00	$ 513,877.50
6.4	Salida tomacorriente regulado	und	12	$ 1,735,980.00	$ 1,735,980.00	$ 1,632,000.00	$ 1,999,200.00	$ 1,775,790.00
6.5	Salida tomacorriente normal 110v	und	13	$ 1,880,650.00	$ 1,880,650.00	$ 1,768,000.00	$ 1,469,650.00	$ 1,749,737.50
6.6	Suministro e instalacion de punto de aire acondicionado	und	1	$ 227,460.00	$ 227,460.00	$ 227,460.00	$ 452,200.00	$ 283,645.00
6.6	Salida de datos	und	2	$ 257,200.00	$ 257,200.00	$ 264,800.00	$ 380,800.00	$ 290,000.00
6.7	Salida de Luces	und	16	$ 2,118,400.00	$ 2,118,400.00	$ 2,118,400.00	$ 1,618,400.00	$ 1,993,400.00
6.8	Suministro de lamparas de 18W LED	und	16	$ 455,840.00	$ 455,840.00	$ 455,840.00	$ 1,142,400.00	$ 627,480.00
6.9	Salida interruptor sencillo	Und	5	$ 450,540.00	$ 450,540.00	$ 450,540.00	$ 446,250.00	$ 449,467.50
6.1	Salida interruptor doble	Und	2	$ 180,220.00	$ 180,220.00	$ 180,220.00	$ 214,200.00	$ 188,715.00
6.11	Salida de extractor	Und	1	$ 128,900.00	$ 128,900.00	$ 128,900.00	$ 178,500.00	$ 141,300.00
7.00	**AIRE ACONDICIONADO**			**$ 3,571,520.00**	**$ 3,250,000.00**	**$ 3,250,000.00**	**$ 3,808,000.00**	**$ 3,469,880.00**
7.10	Suministro e instalacion de aire acondicionado 24000 BTU 220V ON/OFF R410	un	1.0	$ 3,571,520.00	$ 3,250,000.00	$ 3,250,000.00	$ 3,808,000.00	$ 3,469,880.00
8.00	**LIMPIEZA Y RETIROS**			**$ 2,480,000.00**	**$ 2,380,000.00**	**$ 2,440,000.00**	**$ 1,666,000.00**	**$ 2,241,500.00**
8.10	Aseo y Limpieza General de la Obra.	glb	1.0	$ 1,100,000.00	$ 1,000,000.00	$ 1,000,000.00	$ 416,500.00	$ 879,125.00
8.20	Botada de escombros	viaje	3.0	$ 1,380,000.00	$ 1,380,000.00	$ 1,440,000.00	$ 1,249,500.00	$ 1,362,375.00
			VALOR TOTAL	**$ 104,000,000.00**	**$ 103,000,000.00**	**$ 102,000,000.00**	**$ 93,511,450.00**	**$ 100,627,862.50**

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

MEJORAMIENTO DE LA OPERATIVIZACIÓN DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA PARA LA INVESTIGACIÓN Y VIGILANCIA DE EVENTOS DE INTERES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

PROVEEDOR: ELECTRIMOY S.A.S.

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	IVA(si aplica)	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
ITEM	**DESCRIPCION DEL ITEM**	**UND.**	**CANT.**			
1.00	**PRELIMINARES**					
1.1	Localizacion y replanteo	m2	46	**4,500**	**39,330**	**246,330**
1.2	Demolicion de muros	m2	2	**35,000**	**13,300**	**83,300**
1.3	Desmonte de puertas	und	1	**60,000**	**11,400**	**71,400**
1.4	Demolicion poceta de aseo	und	1	**150,000**	**28,500**	**178,500**
1.5	Desmonte de instalaciones electricas existentes	glb	1	**400,000**	**76,000**	**476,000**
2.00	**PISOS Y ENCHAPES**					
2.1	Suministro en instalacion de medias cañas en pvc	ML	122.60	**32,000**	**745,408**	**4,668,608**
3.00	**MAMPOSTERIA Y ACABADOS**					
3.1	Suministro e instalación de Cielo raso en Drywall Incluye estructura	m2	46.0	**85,000**	**742,900**	**4,652,900**
3.2	Suministro e instalación de muros en superboard lamina N° 6	m2	52.4	**135,000**	**1,343,291**	**8,413,241**
3.3	Suministro y Aplicacion de Estuco para interior	m2	149.7	**14,000**	**398,202**	**2,494,002**
3.4	Suministro y Aplicacion de Pintura Tipo1 para cielo raso	m2	46.0	**24,000**	**209,760**	**1,313,760**
3.5	Suministro y Aplicacion de Pintura tipo acriltex para muros	m2	149.7	**27,000**	**767,961**	**4,809,861**
4.00	**CARPINTERIA EN ALUMINIO-ACERO INOXIDABLE -RH**					
4.1	Suministo e instalaciòn de puerta en aluminio de 0,90x2,10 mts	und	5	**1,300,000**	**1,235,000**	**7,735,000**
4.2	Suministro e instalaciòn de mueble en acero inoxidable calibre 18 incluye poceta cuadrada y entrepaño en acero.	ml	10.9	**1,980,000**	**4,096,818**	**25,659,018**
4.3	Suministro e instalaciòn de superficie en RH con canto rigido.	ml	3.4	**380,000**	**245,480**	**1,537,480**
5.00	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**					
5.1	Punto Hidraulicos 1/2"	und	4	**180,000**	**136,800**	**856,800**
5.2	Punto Hidraulicos 3/4"	und	1	**210,000**	**39,900**	**249,900**
5.3	Suministro e instalacion de punto de desague y tuberia PVC de 3/4 con recubrimiento en rubatex	ml	46	**38,000**	**332,120**	**2,080,120**
5.4	Puntos Sanitarios 2"	und	4	**190,000**	**144,400**	**904,400**
5.5	Suministro e instalacion de tuberia Hid.1/2". Incluye accesorios.	ml	18	**22,000**	**75,240**	**471,240**
5.6	Suministro e instalacion de tuberia San. 2". Incluye accesorios.	ml	18	**32,000**	**109,440**	**685,440**
5.7	Registro con Valvula de control 1/2"	und	3	**110,000**	**62,700**	**392,700**
5.8	Suministro e instalación tapa control en PVC - 0.15x0.15	und	3	**45,000**	**25,650**	**160,650**
5.9	Suministro e instalaciòn de lavamanos en acero inoxidable de 0,60x060 mts de pedal	und	1	**2,300,000**	**437,000**	**2,737,000**
5.1	Suministro e instalaciòn de ducha lavaojos	und	1	**4,000,000**	**760,000**	**4,760,000**
6.00	**INSTALACIONES ELECTRICAS**					
6.1	Suministro e Instalacion tuberia EMT 1/2"	ml	135	**24,000**	**615,600**	**3,855,600**
6.2	Suministro e Instalacion tuberia conduit 3/4" para datos	ml	30	**18,000**	**102,600**	**642,600**
6.4	Salida tomacorriente regulado	und	12	**140,000**	**319,200**	**1,999,200**
6.5	Salida tomacorriente normal 110v	und	13	**95,000**	**234,650**	**1,469,650**
6.6	Suministro e instalacion de punto de aire acondicionado	und	1	**380,000**	**72,200**	**452,200**
6.6	Salida de datos	und	2	**160,000**	**60,800**	**380,800**
6.7	Salida de Luces	und	16	**85,000**	**258,400**	**1,618,400**
6.8	Suministro de lamparas de 18W LED	und	16	**60,000**	**182,400**	**1,142,400**
6.9	Salida interruptor sencillo	Und	5	**75,000**	**71,250**	**446,250**
6.1	Salida interruptor doble	Und	2	**90,000**	**34,200**	**214,200**
6.11	Salida de extractor	Und	1	**150,000**	**28,500**	**178,500**
7.00	**AIRE ACONDICIONADO**					
7.10	Suministro e instalacion de aire acondicionado Mirage 24000 BTU 220V ON/OFF R410	un	1.0	**3,200,000**	**608,000**	**3,808,000**
8.00	**LIMPIEZA Y RETIROS**					
8.10	Aseo y Limpieza General de la Obra.	glb	1.0	**350,000**	**66,500**	**416,500**
8.20	Botada de escombros	viaje	3.0	**350,000**	**199,500**	**1,249,500**
			VALOR TOTAL		14,930,400	**93,511,450**

Proveedor: ELECTRIMOY S.A.S. - NIT 900.347.512-4 - Cartagena de Indias

Contacto: William Moy - Representante legal - Cel. 316 328 0645 - amisarteagam@electrimoysas.com

Precios en pesos colombianos. Valor unitario antes de IVA; IVA 19 %. Incluye materiales, mano de obra, transporte, herramientas y SG-SST. Cantidades según la tabla del formato de cotización.

Validez de la cotización: 30 días calendario. Fecha: Cartagena de Indias, 6 de noviembre de 2026.



William Moy - Representante Legal - ELECTRIMOY S.A.S.

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

MEJORAMIENTO DE LA OPERATIVIZACIÓN DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA PARA LA INVESTIGACIÓN Y VIGILANCIA DE EVENTOS DE INTERES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

P.V.M. SERVICES GROUP S.A.S

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	IVA(si aplica)	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
ITEM	**DESCRIPCION DEL ITEM**	**UND.**	**CANT.**			
1,00	**PRELIMINARES**					**$ 699.140,00**
1,1	Localizacion y replanteo	m2	46	$ 3.890,00		$ 178.940,00
1,2	Demolicion de muros	m2	2	$ 12.600,0		$ 25.200,0
1,3	Desmonte de puertas	und	1	$ 25.000,0		$ 25.000,0
1,4	Demolicion poceta de aseo	und	1	$ 210.000,0		$ 210.000,0
1,5	Desmonte de instalaciones electricas existentes	glb	1	$ 260.000,0		$ 260.000,0
2,00	**PISOS Y ENCHAPES**					**$ 5.639.600,00**
2,1	Suministro en instalacion de medias cañas en pvc	ML	122,60	$ 46.000,0		$ 5.639.600,0
3,00	**MAMPOSTERIA Y ACABADOS**					**$ 29.586.040,00**
3,1	Suministro e instalación de Cielo raso en Drywall Incluye estructura	m2	46,0	$ 74.800,0		$ 3.440.800,0
3,2	Suministro e instalación de muros en superboard lamina Nº 6	m2	52,4	$ 132.800,0		$ 6.954.740,0
3,3	Suministro y Aplicacion de Estuco para interior	m2	149,7	$ 50.200,0		$ 7.514.940,0
3,4	Suministro y Aplicacion de Pintura Tipo1 para cielo raso	m2	46,0	$ 48.200,0		$ 2.217.200,0
3,5	Suministro y Aplicacion de Pintura tipo acriltex para muros	m2	149,7	$ 63.182,1		$ 9.458.360,0
4,00	**CARPINTERIA EN ALUMINIO-ACERO INOXIDABLE -RH**					**$ 37.615.450,00**
4,1	Suministo e instalaciòn de puerta en aluminio de 0,90x2,10 mts	und	5	$ 1.250.000,0		$ 6.250.000,0
4,2	Suministro e instalaciòn de mueble en acero inoxidable calibre 18 incluye poceta cuadrada y entrepaño en acero.	ml	10,9	$ 2.525.000,0		$ 27.497.250,0
4,3	Suministro e instalaciòn de superficie en RH con canto rigido.	ml	3,4	$ 1.137.705,0		$ 3.868.200,0
5,00	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**					**$ 12.345.710,00**
5,1	Punto Hidraulicos 1/2"	und	4	$ 48.575,0		$ 194.300,0
5,2	Punto Hidraulicos 3/4"	und	1	$ 48.575,0		$ 48.580,0
5,3	Suministro e instalacion de punto de desague y tuberia PVC de 3/4 con recubrimiento en rubatex	ml	46	$ 128.592,0		$ 5.915.230,0
5,4	Puntos Sanitarios 2"	und	4	$ 65.700,0		$ 262.800,0
5,5	Suministro e instalacion de tuberia Hid.1/2". Incluye accesorios.	ml	18	$ 25.500,0		$ 459.000,0
5,6	Suministro e instalacion de tuberia San. 2". Incluye accesorios.	ml	18	$ 36.500,0		$ 657.000,0
5,7	Registro con Valvula de control 1/2"	und	3	$ 55.765,0		$ 167.300,0
5,8	Suministro e instalación tapa control en PVC - 0.15x0.15	und	3	$ 20.900,0		$ 62.700,0
5,9	Suministro e instalaciòn de lavamanos en acero inoxidable de 0,60x060 mts de pedal	und	1	$ 2.811.550,0		$ 2.811.550,0
5,1	Suministro e instalaciòn de ducha lavaojos	und	1	$ 1.767.250,0		$ 1.767.250,0
6,00	**INSTALACIONES ELECTRICAS**					**$ 12.062.540,00**
6,1	Suministro e Instalacion tuberia EMT 1/2"	ml	135	$ 30.788,0		$ 4.156.380,0
6,2	Suministro e Instalacion tuberia conduit 3/4" para datos	ml	30	$ 15.699,0		$ 470.970,0
6,4	Salida tomacorriente regulado	und	12	$ 144.665,0		$ 1.735.980,0
6,5	Salida tomacorriente normal 110v	und	13	$ 144.665,0		$ 1.880.650,0
6,6	Suministro e instalacion de punto de aire acondicionado	und	1	$ 227.457,0		$ 227.460,0
6,6	Salida de datos	und	2	$ 128.600,0		$ 257.200,0
6,7	Salida de Luces	und	16	$ 132.400,0		$ 2.118.400,0
6,8	Suministro de lamparas de 18W LED	und	16	$ 28.490,0		$ 455.840,0
6,9	Salida interruptor sencillo	Und	5	$ 90.107,0		$ 450.540,0
6,1	Salida interruptor doble	Und	2	$ 90.108,0		$ 180.220,0
6,11	Salida de extractor	Und	1	$ 128.900,0		$ 128.900,0
7,00	**AIRE ACONDICIONADO**					**$ 3.571.520,00**
7,10	Suministro e instalacion de aire acondicionado Mirage 24000 BTU 220V ON/OFF R410	un	1,0	$ 3.571.520,0		$ 3.571.520,0
8,00	**LIMPIEZA Y RETIROS**					**$ 2.480.000,00**
8,10	Aseo y Limpieza General de la Obra.	glb	1,0	$ 1.100.000,0		$ 1.100.000,0
8,20	Botada de escombros	viaje	3,0	$ 460.000,0		$ 1.380.000,0
			VALOR TOTAL			**$ 104.000.000,00**

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

MEJORAMIENTO DE LA OPERATIVIZACIÓN DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA PARA LA INVESTIGACIÓN Y VIGILANCIA DE EVENTOS DE INTERES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

JML - DISEÑO Y CONSTRUCCION

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	IVA(si aplica)	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
ITEM	**DESCRIPCION DEL ITEM**	**UND.**	**CANT.**			
1,00	**PRELIMINARES**					**$ 679.140,00**
1,1	Localizacion y replanteo	m2	46	$ 3.890,00		$ 178.940,00
1,2	Demolicion de muros	m2	2	$ 12.600,0		$ 25.200,0
1,3	Desmonte de puertas	und	1	$ 25.000,0		$ 25.000,0
1,4	Demolicion poceta de aseo	und	1	$ 200.000,0		$ 200.000,0
1,5	Desmonte de instalaciones electricas existentes	glb	1	$ 250.000,0		$ 250.000,0
2,00	**PISOS Y ENCHAPES**					**$ 5.578.300,00**
2,1	Suministro en instalacion de medias cañas en pvc	ML	122,60	$ 45.500,0		$ 5.578.300,0
3,00	**MAMPOSTERIA Y ACABADOS**					**$ 28.148.060,00**
3,1	Suministro e instalación de Cielo raso en Drywall Incluye estructura	m2	46,0	$ 72.600,0		$ 3.339.600,0
3,2	Suministro e instalación de muros en superboard lamina Nº 6	m2	52,4	$ 130.700,0		$ 6.844.760,0
3,3	Suministro y Aplicacion de Estuco para interior	m2	149,7	$ 48.500,0		$ 7.260.450,0
3,4	Suministro y Aplicacion de Pintura Tipo1 para cielo raso	m2	46,0	$ 42.300,0		$ 1.945.800,0
3,5	Suministro y Aplicacion de Pintura tipo acriltex para muros	m2	149,7	$ 58.500,0		$ 8.757.450,0
4,00	**CARPINTERIA EN ALUMINIO-ACERO INOXIDABLE -RH**					**$ 37.561.000,00**
4,1	Suministo e instalaciòn de puerta en aluminio de 0,90x2,10 mts	und	5	$ 1.250.000,0		$ 6.250.000,0
4,2	Suministro e instalaciòn de mueble en acero inoxidable calibre 18 incluye poceta cuadrada y entrepaño en acero.	ml	10,9	$ 2.520.000,0		$ 27.442.800,0
4,3	Suministro e instalaciòn de superficie en RH con canto rigido.	ml	3,4	$ 1.137.705,0		$ 3.868.200,0
5,00	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**					**$ 12.489.990,00**
5,1	Punto Hidraulicos 1/2"	und	4	$ 48.575,0		$ 194.300,0
5,2	Punto Hidraulicos 3/4"	und	1	$ 48.575,0		$ 48.580,0
5,3	Suministro e instalacion de punto de desague y tuberia PVC de 3/4 con recubrimiento en rubatex	ml	46	$ 128.592,0		$ 5.915.230,0
5,4	Puntos Sanitarios 2"	und	4	$ 66.700,0		$ 266.800,0
5,5	Suministro e instalacion de tuberia Hid.1/2". Incluye accesorios.	ml	18	$ 26.400,0		$ 475.200,0
5,6	Suministro e instalacion de tuberia San. 2". Incluye accesorios.	ml	18	$ 38.500,0		$ 693.000,0
5,7	Registro con Valvula de control 1/2"	und	3	$ 55.765,0		$ 167.300,0
5,8	Suministro e instalación tapa control en PVC - 0.15x0.15	und	3	$ 20.900,0		$ 62.700,0
5,9	Suministro e instalaciòn de lavamanos en acero inoxidable de 0,60x060 mts de pedal	und	1	$ 2.490.000,0		$ 2.490.000,0
5,1	Suministro e instalaciòn de ducha lavaojos	und	1	$ 2.176.880,0		$ 2.176.880,0
6,00	**INSTALACIONES ELECTRICAS**					**$ 11.853.510,00**
6,1	Suministro e Instalacion tuberia EMT 1/2"	ml	135	$ 30.788,0		$ 4.156.380,0
6,2	Suministro e Instalacion tuberia conduit 3/4" para datos	ml	30	$ 15.699,0		$ 470.970,0
6,4	Salida tomacorriente regulado	und	12	$ 136.000,0		$ 1.632.000,0
6,5	Salida tomacorriente normal 110v	und	13	$ 136.000,0		$ 1.768.000,0
6,6	Suministro e instalacion de punto de aire acondicionado	und	1	$ 227.457,0		$ 227.460,0
6,6	Salida de datos	und	2	$ 132.400,0		$ 264.800,0
6,7	Salida de Luces	und	16	$ 132.400,0		$ 2.118.400,0
6,8	Suministro de lamparas de 18W LED	und	16	$ 28.490,0		$ 455.840,0
6,9	Salida interruptor sencillo	Und	5	$ 90.107,0		$ 450.540,0
6,1	Salida interruptor doble	Und	2	$ 90.108,0		$ 180.220,0
6,11	Salida de extractor	Und	1	$ 128.900,0		$ 128.900,0
7,00	**AIRE ACONDICIONADO**					**$ 3.250.000,00**
7,10	Suministro e instalacion de aire acondicionado Mirage 24000 BTU 220V ON/OFF R410	un	1,0	$ 3.250.000,0		$ 3.250.000,0
8,00	**LIMPIEZA Y RETIROS**					**$ 2.440.000,00**
8,10	Aseo y Limpieza General de la Obra.	glb	1,0	$ 1.000.000,0		$ 1.000.000,0
8,20	Botada de escombros	viaje	3,0	$ 480.000,0		$ 1.440.000,0
			VALOR TOTAL			**$ 102.000.000,00**

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

MEJORAMIENTO DE LA OPERATIVIZACIÓN DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA PARA LA INVESTIGACIÓN Y VIGILANCIA DE EVENTOS DE INTERES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

				HENSA GROUP		
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	IVA(si aplica)	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
ITEM	DESCRIPCION DEL ITEM	UND.	CANT.			
1,00	PRELIMINARES					$ 679.140,00
1,1	Localizacion y replanteo	m2	46	$ 3.890,00		$ 178.940,00
1,2	Demolicion de muros	m2	2	$ 12.600,0		$ 25.200,0
1,3	Desmonte de puertas	und	1	$ 25.000,0		$ 25.000,0
1,4	Demolicion poceta de aseo	und	1	$ 200.000,0		$ 200.000,0
1,5	Desmonte de instalaciones electricas existentes	glb	1	$ 250.000,0		$ 250.000,0
2,00	PISOS Y ENCHAPES					$ 5.578.300,00
2,1	Suministro en instalacion de medias cañas en pvc	ML	122,60	$ 45.500,0		$ 5.578.300,0
3,00	MAMPOSTERIA Y ACABADOS					$ 29.067.670,00
3,1	Suministro e instalación de Cielo raso en Drywall Incluye estructura	m2	46,0	$ 72.600,0		$ 3.339.600,0
3,2	Suministro e instalación de muros en superboard lamina Nº 6	m2	52,4	$ 130.700,0		$ 6.844.760,0
3,3	Suministro y Aplicacion de Estuco para interior	m2	149,7	$ 49.500,0		$ 7.410.150,0
3,4	Suministro y Aplicacion de Pintura Tipo1 para cielo raso	m2	46,0	$ 43.800,0		$ 2.014.800,0
3,5	Suministro y Aplicacion de Pintura tipo acriltex para muros	m2	149,7	$ 63.182,1		$ 9.458.360,0
4,00	CARPINTERIA EN ALUMINIO-ACERO INOXIDABLE -RH					$ 38.279.740,00
4,1	Suministo e instalaciòn de puerta en aluminio de 0,90x2,10 mts	und	5	$ 1.250.000,0		$ 6.250.000,0
4,2	Suministro e instalaciòn de mueble en acero inoxidable calibre 18 incluye poceta cuadrada y entrepaño en acero.	ml	10,9	$ 2.586.000,0		$ 28.161.540,0
4,3	Suministro e instalaciòn de superficie en RH con canto rigido.	ml	3,4	$ 1.137.705,0		$ 3.868.200,0
5,00	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS					$ 11.702.610,00
5,1	Punto Hidraulicos 1/2"	und	4	48.575		$ 194.300,0
5,2	Punto Hidraulicos 3/4"	und	1	$ 48.575,0		$ 48.580,0
5,3	Suministro e instalacion de punto de desague y tuberia PVC de 3/4 con recubrimiento en rubatex	ml	46	$ 128.592,0		$ 5.915.230,0
5,4	Puntos Sanitarios 2"	und	4	$ 65.700,0		$ 262.800,0
5,5	Suministro e instalacion de tuberia Hid.1/2". Incluye accesorios.	ml	18	$ 25.500,0		$ 459.000,0
5,6	Suministro e instalacion de tuberia San. 2". Incluye accesorios.	ml	18	$ 36.500,0		$ 657.000,0
5,7	Registro con Valvula de control 1/2"	und	3	$ 55.765,0		$ 167.300,0
5,8	Suministro e instalación tapa control en PVC - 0.15x0.15	und	3	$ 20.900,0		$ 62.700,0
5,9	Suministro e instalaciòn de lavamanos en acero inoxidable de 0,60x060 mts de pedal	und	1	$ 2.490.000,0		$ 2.490.000,0
5,1	Suministro e instalaciòn de ducha lavaojos	und	1	$ 1.445.700,0		$ 1.445.700,0
6,00	INSTALACIONES ELECTRICAS					$ 12.062.540,00
6,1	Suministro e Instalacion tuberia EMT 1/2"	ml	135	$ 30.788,0		$ 4.156.380,0
6,2	Suministro e Instalacion tuberia conduit 3/4" para datos	ml	30	$ 15.699,0		$ 470.970,0
6,4	Salida tomacorriente regulado	und	12	$ 144.665,0		$ 1.735.980,0
6,5	Salida tomacorriente normal 110v	und	13	$ 144.665,0		$ 1.880.650,0
6,6	Suministro e instalacion de punto de aire acondicionado	und	1	$ 227.457,0		$ 227.460,0
6,6	Salida de datos	und	2	$ 128.600,0		$ 257.200,0
6,7	Salida de Luces	und	16	$ 132.400,0		$ 2.118.400,0
6,8	Suministro de lamparas de 18W LED	und	16	$ 28.490,0		$ 455.840,0
6,9	Salida interruptor sencillo	Und	5	$ 90.107,0		$ 450.540,0
6,1	Salida interruptor doble	Und	2	$ 90.108,0		$ 180.220,0
6,11	Salida de extractor	Und	1	$ 128.900,0		$ 128.900,0
7,00	AIRE ACONDICIONADO					$ 3.250.000,00
7,10	Suministro e instalacion de aire acondicionado Mirage 24000 BTU 220V ON/OFF R410	un	1,0	$ 3.250.000,0		$ 3.250.000,0
8,00	LIMPIEZA Y RETIROS					$ 2.380.000,00
8,10	Aseo y Limpieza General de la Obra.	glb	1,0	$ 1.000.000,0		$ 1.000.000,0
8,20	Botada de escombros	viaje	3,0	$ 460.000,0		$ 1.380.000,0
			VALOR TOTAL			$ 103.000.000,00

Proceso : MEJORAMIENTO LABORATORIO - SIP-045-2026 (id.CO1.BDOS.11114749)

EN ANÁLISIS

Solicitud de información a los Proveedores

SIP-045-2026 (En análisis) Pliegos

PROVEEDORES

Unidad de contratación SECRETARIA GENERAL
Ver Enlace

4758

MEJORAMIENTO DE LA OPERATIVIZACIÓN DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA PARA LA INVESTIGACIÓN Y VIGILANCIA DE EVENTOS DE INTERES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de presentación de ofertas 6/11/2026 5:00 PM - **Fecha de publicación** 31/10/2026 12:37 PM

LÍNEA DE TIEMPO

Fecha de publicación de concurso	Plazo para solicitar aclaraciones	Presentación de ofertas
31/10/2026	05/11/2026	06/11/2026

LISTA DE OFERTAS

Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Presentada	Oferta
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados			

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Nuevo Opciones

EVALUACIÓN

Opciones

OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES Contestar

No tiene ninguna observación a los documentos del proceso

MENSAJES Crear

Sin mensajes

TAREAS Crear

Sin tareas

MODIFICACIONES / ADENDAS Crear

No tiene ninguna modificación

PROVEEDORES SUSCRITOS

Sin proveedores interesados

ADMINISTRACIÓN DE EQUIPOS

Las modificaciones serán aplicadas sólo en este proceso

Equipo: EQUIPO DE LA SECRETARIA GENERAL PARA LA SOLICITUD DE COTIZACIONES / 31/10/2026 11:35 AM (UTC -5 horas)((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

EVENTOS DEL PROCESO

El proceso CO1.BDOS.11114749 ha cambiado de Solicitud información publicada a En análisis.
Sistema
6/11/2026 5:00 PM

El proceso CO1.REQ.11303659cambiado de

Sistema
6/11/2026 5:00 PM

Oportunidad CO1.OPDOS.32505230 fue consultado por el Proveedor CICOL CONSTRCUTORA S.A.S..
CICOL CONSTRCUTORA S.A.S.
4/11/2026 4:40 PM

Oportunidad CO1.OPDOS.32505230 fue consultado por el Proveedor CICOL CONSTRCUTORA S.A.S..
CICOL CONSTRCUTORA S.A.S.
4/11/2026 4:39 PM

Oportunidad CO1.OPDOS.32520816 fue consultado por el Proveedor PRIEVCO SAS.
PRIEVCO SAS
3/11/2026 7:09 PM

Ver más »